¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

BUENOS-AYRES.

Lunes 5 de Julio de 1852.

EL NACIONAL.

Año Primero.—N.° 44.

ORGANO DE LA POLITICA, DEL COMERCIO, Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

EL NACIONAL es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, sita en la calle Santa Rosa, N.° 37—Su editor responsable D. Cayetano Casanova.—Se publica todos los dias, menos los festivos, á las 4 de la tarde.—Se reciben suscripciones en la oficina del diario.—Precio de la SUSCRIPCION 25$ pagaderos al fin de cada mes—Un número suelto del Diario 2$—Se recibe toda clase de AVISOS á un precio módico; el importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos.—Los artículos comunicados que no sean de interes público, pagaran á razon de 100$ por columna, garantidos.

ULTIMAS FECHAS.

Londres...	10 de Mayo....	Hamburgo.	5 de Mayo....
Liverpool.	9 Idem.	N. York...	15 Idem.
Paris......	8 Idem.	Baltimore.	14 Idem.
Havre.....	7 Idem.	Boston....	14 Idem.
Genova....	5 Idem.	Habana....	12 Idem.
Madrid....	7 Idem.	Valparaiso	29 de Abril....
Malaga...	5 Idem.	Pernambuco	4 de Junio....
Cadiz.....	10 Idem.	Bahia......	6 Idem.
Lisboa.....	15 Idem.	Rio-Janeiro	13 Idem.
Amberes...	6 Idem.	Montevideo	1.° de Julio....

ALMANAQUE—Mañana 6—San Rómulo obispo, el santo profeta Isaias y santa Lucia mártir.

6.° dia de la luna llena—Sale el Sol á las 7 hor. y 6 min., y se pone á las 5 hor. y 2 min.

SALIDA DE CORREOS DE BUENOS AYRES.

Dia 24, el de Mendoza; el dia 19, el de Santa Fé hasta el Paraná; y el dia 26, el del Perú hasta Jujui.

EXTERIOR.

Inglaterra.

Madrid, Abril 20.—Los diarios de Lóndres nos traen la relacion del gran banquete dado á los ministros por el correjidor de la ciudad con motivo de las pascuas. El discurso que el primer ministro pronunció en esta ocasion solemne y en medio de un concurso brillante de hombres políticos de todas opiniones, merece ser reproducido en estos momentos. Despues de decir lord Derby como su ministerio habia subido al poder, y los motivos que habia tenido para ello, se espresó así:

"Sé de cuantas dificultades se halla erizada nuestra posicion al principio de una lejislatura, con poco tiempo para madurar las medidas que se han de someter al parlamento; creo que amigos y enemigos se complacen de que hayamos emprendido esa obra y cumplido un deber sin retroceder ante la responsabilidad mas grave todavia, la de la prolongacion de un interregno minisierial al principio de la lejislatura.

"Lejos de mí la idea de hacer aquí un programa político: pero debo decir que en ciertos signos no equívocos en la capital, me parece reconocer que no se nos considera como ajitadores ó jentes sin escrúpulos capaces de poner en peligro el crédito nacional, y los grandes intereses comerciales del pais ó descuidar nuestras grandes obligaciones relijiosas, morales y sociales con la nacion. Un cambio de gobierno tan completo como el que acaba de tener lugar aquí hubiera sido considerado en ciertos paises del mundo como una semi revolucion. Aquí vemos afortunadamente efectuarse esos cambios no solo sin que se perturbe la marcha ordinaria de los negocios públicos, sino tambien sin la menor variacion en el sentimiento de seguridad de la sociedad y sin que se interrumpan por un instante las amistades personales entre adversarios políticos.

"¿A que causa debe atribuirse ese resultado? ¿Es debido al mérito de los hombres llamados á administrar los negocios de este gran pais? *No: ese resultado es debido á la conviccion intima de todos de que, cualquiera que sea el ministerio, debe marchar a la luz y dejarse guiar por la antorcha de la Constitucion,* y que su marcha debe estar contenida dentro de los límites de la Constitucion.

"Es aquí publicamente notorio que ningun ministro podria dirijir los negocios del pais de una manera permanente ni por mucho tiempo sin gozar de la confianza y del apoyo de sus conciudadanos.

"¿Gozamos de esa confianza como gobierno? Eso es lo que deberá probarnos categóricamente una época poca remota.

"Si nos falta esa confianza, lo proclamo aquí con toda sinceridad, resignaré mi mandato ministerial y renunciaré al propio tiempo á las fatigas y á las ansiedades de la vida pública, con mucho mas gusto personal que el que he tenido en tomar sobre mí la responsabilidad árdua y penosa que los honores ministeriales me han impuesto. Pero si nos vemos honrados como lo espero con toda confianza, con el apoyo de los hombres intelijentes, creo poder proclamar en nombre de mis cólegas, como lo hago en el mio, que ningun sacrificio de tiempo, de bien estar, de salud, y añadiré hasta de la vida, nos parecerá demasiado grande cuando se trate de mostrarnos digno del favor de nuestra soberana y del apoyo del pueblo, de este gran reino, cuyos intereses han sidos cometidos á nuestro cuidado.'

Recomendamos la lectura de nuestro anterior discurso á los amigos de la reaccion en Europa, y á los que creen que el partido conservador en Inglaterra es menos entusiasta que otros de las libertades de su patria.

(*Heraldo.*)

La *Gaceta de Lóndres* publica una ordenanza de la reina del 15 de abril por la que se autoriza para que se ponga en circulacion una moneda con el título de un florin, décima parte de una libra esterlina, es decir, 2 francos 50 cent. Ya se han acuñado algunas y se acuñaran mas en la Casa de Moneda, cuyas piezas serán recibidas como numerario corriente y real del reino unido de la Gran Bretaña y de Irlanda.

(*Sun.*)

España.

Santander, 3 de Abril.—El espíritu de asociacion se desarrolla aquí de un modo prodigioso. Vá á establecerse una gran fábrica de harinas, montada al vapor, á cuyo frente están personas de crédito.

El ferro-carril de Alar está ya próximo á su inauguracion. El ayuntamiento de Santander se ha dirigido á S. M. la Reina, pidiéndole que autorice con su presencia este acto solemne, del cual han de resultar tantas ventajas á la provincia. Con efecto, pocas de las obras públicas emprendidas en España pueden compararse en importancia á la de este camino de hierro, el cual abre una extensa comunicacion para facilitar la salida de los trigos que encierran sin provecho del labrador los graneros de Castilla. Para estas fértiles provincias y para la Rioja, no menos feraz, el camino de hierro de *Isabel II* será además un agente poderoso que pondrá en movimiento su produccion y sus grandes riquezas, estendiendo su accion vital á muchos pueblos que hoy yacen olvidados y miserables.

Zaragoza, 3 de *Abril.*—El gran proyecto de la canalizacion del Ebro se halla por desgracia paralizado; pues M. Pourcet en quien aquí se fundaban tantas esperanzas, las ha frustrado completamente, cediendo sus derechos de concesionario á otras personas. Seria sensible que, mas bien que servir los intereses públicos, se propusieran algunos de esos hombres que mendigan de los gobiernos el previlegio de concesion, hacer despues solamente un tráfico personal de ese derecho. No acusamos á nadie en particular; pero el abuso que desde algunos años se va introduciendo, acabará al fin por llamar la atencion de los gobiernos, quienes pondrán coto sin duda á ese nuevo género de especulacion. Afortunadamente, los nuevos consecionarios no inspiran menos confianza de la que inspiraba á los zaragozanos M. Pourcet.

El proyecto del camino de hierro que habrá de unir á esta capital con Madrid, sigue acariciándose con interés y con ardor.

Barcelona, 2 de Abril.—El ferro-carril de esta ciudad á Martorell será pronto un testimonio mas de la actividad catalana. Ya se ha firmado la escritura para su construccion, entre el concesionario D. Miguel Bergue y una sociedad anónima en la cual figuran nombres muy conocidos por su crédito y esperiencia en los negocios, tales como los señores Ceriola, Plauns, Clavé, Sabadell, Jordá, Fontallas y otros. Es de esperar que se dé pronto principio á los trabajos de esta importantísima via férrea, que se denominará *ferro-carril del Centro,* porque está llamada á dar el movimiento y la vida al interior del principado, cuyos productos fabriles y agrícolas se trasladarán facilmente á su industriosa capital.

Trátase sériamente de la construccion del canal de Urgel, obra de inmensa importancia para Cataluña. Parece que el ingeniero Puigdollers ha terminado sus trabajos preparatorios, asegurando que la empresa puede producir 22 por 100 de los capitales que se empleen en ella, y que vá á formarse una sociedad para llevarla á cabo.

Ferro-carril de Valencia.—Del *Diario Mercantil de Valencia* del 3 tomamos lo siguiente:

"Las obras de la segunda seccion del ferro-carril del Grao á Játiva adelantan con suma rapidéz, y nos dan motivo á esperar que no tardaremos en verla inaugurada. En poco tiempo se ha llevado á cabo la esplanacion de las tres primeras leguas, y en esta semana próxima debe comenzarse á trabajar en la cuarta."

Isla de Cuba—Leemos en la *Patria* del 14 de Abril.—El brigadier Pavia ha sido separado de su destino de gobernador de la provincia de Matanzas en Cuba, por el capitan general de la isla, con motivo de no haber impedido un desembarque de negros Africanos, esclavos destinados á diferentes hacendados de la costa. La llegada á la Habana de un comodoro ingles ha compelido al general Concha á decretar esa medida. El brigadier Pavia ha sido reemplazado por el coronel don Francisco Ruiz de Apodaca.

ITALIA.—El Papa ha estado á visitar la imprenta Cameral, en cuyo establecimiento se han hecho muy notables mejoras tanto en caractéres tipográficos como en las prensas de máquina. S. S. ha sido recibido por M. Gallini, subsecretario de hacienda y por el conde de Verraglias, director general de las propiedades camerales. El santo padre que visitó tambien los archivos calcográficos de las estampas se ha manifestado muy satisfecho de cuanto examinó.

TURQUIA.—Se lee en el *Journal de Constantinople,* del 25 de Marzo;

"La semana próxima, el *Missiri-Bahri,* de la fuerza de 160 caballos principiará sus viages semanales entre Constantinopla y Smyrna, tocando en Callipoli, Dardanelos, Tenedos, cabo Baca y Metelin. La salida de Constantinopla se efectuará cada martes y la de Smirna cada viernes. Esta línea se unirá con la de Trebisonda, de modo que se reciba en Smirna y en las estaciones ó escalas intermedias los pasageros y mercancias que haya para Sinope, Samsoun y Trebisonda. Como hay siempre en camino uno de los buques de Trebisonda, las mercancias serán inmediatamente trasbordadas por la administracion central y dirigidas al punto de su destino, sin que se desembarquen en Constantinopla. La misma operacion podrá practicarse en las de Trebisonda y el Mar negro para Smyrna.

Se establece inmediatamente una línea semanal entre Constantinopla y Varna.

Cuatro piróscafos del arsenal comenzaron en los primeros dias del mes de abril sus viages cotidianos, á saber: 1.° por la isla grande de los príncipes; 2.° por las islitas de Proli, Antigona y Halky; 3.° por Kadi-keni haciendo muchos viages por dia; 4.° por San Estéfano tocando en Macri-Keni.

"La administracion publicará por carteles los dias fijos en que deban comenzar los viages de los cuatro piróscafos.

—Segun la *Gazeta* de Ausbourgo del 10 de Abril, sir M. Murray, cónsul de Inglaterra en Alejandria, será separado y reemplazado por M. Rose, en la actualidad primer secretario de la embajada inglesa en Constantinopla. Sir Strafford Cannin se ha quejado diversas ocasiones de que M. Murray hacia al Pachá promesas que le eran imposible cumplir,

ALEMANIA.—*Hannover, 5 de Abril.*—Parece que se han arreglado las relaciones diplomáticas, hace muchos años interrumpidas, entre nuestro gobierno y el gabinete de La Haya. Hoy hemos entendido que un embajador holandes llegará en breve á Hannover. El chamberlan y consegero de la legacion Stratenus está designado para ocupar este punto.

—Munich (Baviera), 6 *de Abril.*—Los últimos transportes de municiones de Wurtzbourg al palatinado han tenido por principal obgeto fortificar á Germerstein. Ahora se vá á completar el armamento de la fortaleza de Landan. Mañana se transporta considerable cantidad de plomo á esta fortaleza. Aunque no hay ningun síntoma eficaz de próxima guerra es muy político estar prontos á cualesquiera eventualidades.

AUSTRIA.—Apenas publicada la tarifa de aduanas, el gobierno frances, por el órgano de su embajador M. de Lecour manifestó al nuestro, su deseo de ver rebajados los derechos que gravaban á ciertos artículos de lujo de Paris de una manera que equivalia casi á la prohibicion.

El ministro del comercio á quien habia sido comunicado este negocio por el de relaciones estrangeras, lo sometió al exámen de las cámaras de comercio, pidiéndole al mismo tiempo le hicieran con toda la promesa posible, un informe sobre este asunto. Este informe está hecho ya; y las cámaras de comercio declaran, que puede acordarse en efecto una reduccion, pero con la condicion espresa de que el gobierno frances rebajará á mismo tiempo los derechos con que están gravadas en sus tarifa, las lanas austriacas.

El gobierno frances ha aceptado esta resolucion y ha comunicado inmediatamente su aprobacion al embajador frances M. de Lacour.

PRUSIA.—Escriben de Berlin en marzo 30: "Segun todas las apariencias los partidarios del sistema protector del Austria, hicieron todos los esfuerzos posibles para contrariar las intenciones del Zollverein. El presidente de la Union Central para los derechos protectores, que lo es el príncipe Félix Hohenlohe, llegará aquí para dirigir sus intrigas.

El gobierno establecerá próximamente una negociacion con el gobierno frances, á egemplo del Austria, teniendo por obgeto facilitar la introduccion en Francia de otras lanas y de otras materias brutas. En compensacion se harán concesiones para la importacion de ciertos artículos franceses de lujo.

El gobierno acaba de enviar á todos los Estados del Zollverein una memoria, en las que esplica las proposiciones que trata de hacer al congreso.

Se asegura que la Baviera, Sajonia y Wurtemberg, se proponen por su parte dirigir á los Estados una esposicion sobre sus intenciones."

ARGELIA—*4 de Abril*—Leemos en el *Akhbar:* "Muchos rumores contradictorios han circulado en Argelia en estos últimos tiempos con motivo de la espedicion de la Kabyhe. Lo que hay de cierto es que las disposiciones de los pueblos Kabyles, en cuyo seno las armas francesas no han penetrado aun, se han modificado considerablemente de poco tiempo a esta parte. La poderosa confederacion de los Zonaonas vacila y da señales inequívocas de sumision. Uno de los principales personages de esta tribu ha [illegible] do á Argelia el miércoles último.

La confederacion de los Zonaonas compone una poblacion de cerca de 80,000 individuos y en estado de presentar 10 ó 12,000 fusiles, sin contar los hombres enérgicos de las tribus vecinas que podrán unirseles.

(*Eco de Ambos Mundos.*)

Francia.

Emprestito de la ciudad de Paris.

Mientras que el cuatro y medio por ciento se mantenia á la par con mucha pena, la ciudad de Paris negociaba por sí un empréstito de cincuenta millones de francos que necesitaba para concluir la calle de Rivoli y para la continuacion de los mercados centrales.

El 3 de abril se hizo la adjudicacion de este empréstito, depositando cada compañía de prestamistas dos millones y medio de fianza. Por el primer acto de oferta hecho por MM. Bechet y Dethomas, banqueros, se ofrecia suscribir el empréstito de la ciudad mediante la suma total de 61 millones 391,000 francos, ó sean 227 frs. 82 cent. de prima por cada accion de 1,000 francos.

M. Bierta, director del Banco de descuento nacional, que presentó el segundo acto de oferta, ofrecia el total de 58 millones, 375,500 francos, ó 167 francos 50 céntimos de prima por accion.

Siendo el primer acto el mas elevado, el prefecto adjudicó el empréstito de 50 millones á M. M. Bechet y Dethomas.

Esta importante operacion que conservará un lugar notable en los anales rentísticos de la ciudad de Paris, le asegura un beneficio limpio de once millones trescientos noventa mil francos.

FOLLETIN.

LOS Hijos del Amor.

NOVELA

De Eugenio Sue.

pasmoso lo que debe interesarme ese falsificador.... y registrando su bolsillo añadió. Aquí está la llave. y la puso en manos del agente. ¡Ah! ¡ah! ¡ah! quizá vaya vd. á prenderme por cómplice.

Abrió la puerta el agente de policía en medio de un profundo silencio, y entró precipitadamente.... Al cabo de un segundo lanzé un grito y volvió á salir del todo pálido, diciendo:

—¡Ah! ¡señor procurador del rey!.... ¡ah! ¡señor!...

—¿Qué hay? dijo vivamente el magistrado.

—¡Muerto! respondió el agente. Adalberto Delmare se ha suspendido de la falleba de la ventana con su corbata.

Al oir estas palabras entraron en el cuarto los dos magistrados, mientras que algunas señoras lanzando gritos de espanto, salian de la galeria acompañadas de sus maridos; si bien la mayor parte de los convidados, cediendo á una curiosidad invencible, entraron á viva fuerza en el salon en cuyo número se contaba M. de Bourgueil con su muger y su hija.

La condesa Roland estaba á punto de morir al ver á Elena que con la mayor calma y atencion, alteradas sus facciones, escuchaba silenciosa lo que pasaba alrededor, y por lo tanto oyó esclamar á su padre delirante:

—Muerto mi hijo! muerto!....

—Su hijo! tartamudearon los convidados con sorpresa; el requerido por la justicia es su hijo!....

—Elena, no escuches! esclamó la condesa no menos aturdida que su marido, queriendo estrechar la cabeza de su hija contra su seno. Pero soltándose dulcemente Elena, hizo de nuevo una señal á su madre para que guardase silencio.

—Adalberto Delmare era mi hermano!.... será cierto? esclamó Luisa con voz retumbante. Oh! estás vengada, madre mia! y dirigiéndose al general Roland: Vaya, padre mio.... debes estar muy orgulloso con tus dos hijos.

—Su hija! murmuró de nuevo la multitud con mayor espanto, esa ladrona es tambien su hija!

—Sígueme, desgraciada, repuso el agente de policía dirigiéndose á Luisa. Al salir del cuarto mortuorio el procurador del rey y el comisario de policía, sacaba uno de ellos un papel en la mano diciendo al general: No hay duda que este infeliz se ha suicidado. Ha escrito un sobre dirigido á vd.

—Veamos, dijo el conde tomando el papel á pesar de los esfuerzos de Mauricio, al cual dijo: Tienes razon, la Providencia cuando se mezcla en una cosa, llega hasta el último estremo; y yo, pardiez, iré tambien hasta el último término!

Dirigiéndose despues hácia la concurrencia con la mayor desesperacion, les dijo:

—Escuchen vds. lo que me ha escrito mi hijo antes de suicidarse.... mi hijo.... el requerido por la justicia.... el hermano de esa desgraciada hija mia.... que ha robado.... que ha asesinado....Sí, estos son hijos mios.... verdaderos hijos naturales. La madre del uno ha muerto de dolor y de vergüenza.... la del otro ha muerto de desesperacion y de miseria.... y sus hijos, abandonados, han venido á ser criminales.... Es encantador esto para hombres de buena fortuna, ¿no es verdad? Despues de esto ya ven vds., amigos mios, que yo no he caminado menos gloriosamente en el mundo. El rey me colma de honores y atenciones, y sus hijos vienen á mi casa esta noche, solo que tardan demasiado y habrá terminado cuando vengan la mejor funcion.... Ya se me olvidaba la carta de mi hijo, el requerido por la justicia.... el suicidado.... cuya carta leeré á ustedes en este momento, porque entre amigos no hay secretos.

Y el conde, en medio de un silencio glacial y de una impresion que seria imposible describir, leyó con voz fuerte y convulsiva estas líneas de Adalberto Delmare:

Padre mio:

"He oido de sus lábios palabras de consuelo; me ha perdonado vd. y me ha dado su leal y graciosa mano.... Este contacto me ha hecho tener valor y corazon. He oido todo lo que ha pasado. Se me busca y prefiero al menos que no tenga vd. que abochornarse por mí. Ya estaba cansado de la vida y mucho mas de la deshonra. Tal vez habria acabado de otro modo si hubiera conocido á vd. mas pronto. Adios, padre mio."

A medida que leia la carta el general Roland, iba cediendo su espasmo convulsivo, reemplazado por la emocion y acabando su lectura con voz entrecortada por los sollozos, esclamó:

—¡ Oh, que hijo tan desgraciado!

Levantando despues los ojos vió á poca distancia á M. de Bourgueil con su muger y su hija.

Entonces esclamó el general con el acento de un hombre desesperado que está dispuesto á todo:

—M. de Bourgueil tambien! Vamos, usted solo faltaba para completar la fiesta!

Madama de Bourgueil se estremeció, miró á su hija y advirtió que la abandonaban sus fuerzas. Pero fué grande su sorpresa algunos momentos despues cuando oyó á su marido responder al general Roland con voz conmovida y penetrante:

—Caballero, crea vd. que, del mismo modo que á todas las personas que han tenido el sentimiento de presenciar tales escenas, me ha afligido el imprevisto golpe que le atormenta.

E inclinándose profundamente ante la condesa, dijo á madama de Bourgueil.

—Venga vd., señora.

—Oh, gracias, le dijo ella con voz medio ahogada, es vd. generoso con él.

—No tengo corazon, repuso M. de Bourgueil, para ofender á un hombre tan abatido.... Me considero bastante vengado. Y dirigiéndose despues á su muger la dijo algo bajo: Julia, te perdono.

—Y tambien á mi hija? murmuró madama de Bourgueil.

—Sí, respondió sumamente conmovido; sí, te lo juro.... jamás sabrá este triste secreto.... desde hoy la adopto por hija. Pero ven.... ven.... que esta casa está maldita.

En el momento en que salian de la galería M. de Bourgueil, su muger y su hija, llegó un criado diciendo:

—General.... Acaba de entrar en el patio el correo que precede al carruage de sus altezas.

Mauricio hizo una señal al criado y salió con él para evitar la última humillacion al general, que abatido habia caido sentado en un sillon con el semblante oculto entre sus manos.... Poco á poco fué retirándose la concurrencia con el mayor silencio y consternacion, y la galería tan resplandeciente con las luces y las flores se quedó al poco rato enteramente desierta.

Arrodillada la condesa delante del sillon en que estaba sentada su hija, procuraba estrecharla consigo misma; pero Elena con los ojos fijos y contraidos, los lábios con una sonrisa convulsiva parecia no ver ni oir á su madre.... y solo de cuando en cuando llevaba maquinalmente el dedo á sus lábios diciendo en voz baja con semblante distraido:

—¡Escuche vd.... escuche!.... es mi hermana.... es mi hermano....

Cárlos Belcurt, de pié al otro estremo del sillon, no pronunciaba palabra, pero resplandecian las lágrimas en sus megillas.

Entrando Pietri sin ruido alguno por una de las puertas laterales junto á la cual estaba el jóven, le dijo á media voz:

No sabemos lo que sucederá en la Bolsa con el precio de estas nuevas obligaciones de la ciudad de Paris. Sin embargo la cotizacion de 1,227 82 no tiene nada de exagerado, puesto que aun representa un crédito de 4 por 100, cuando el Banco de Francia presta al 3 1/2 por 100. Verdad es que todo propietario de obligaciones de la ciudad de Paris se hallará dentro de seis años y medio, y eso le sucederá despues anualmente, obligado á reembolsar su título á la par; pero tendrá en su favor una compensacion en las primas de 336,000 francos, á los que tienen derecho los doscientos primeros números de los títulos á reembolso. El número de tiradas de primas será de 37, aunque el reembolso del capital deba efectuarse en 32 años.

El precedente empréstito de la ciudad de Paris verificado el 26 de abril de 1849 por la misma casa de Béchet y Dethomas, solo ha dado un beneficio de 105-40 por accion de 1,000 francos. Otro empréstito del departamento del Sena adjudicado á la casa Rogemont de Lowengeres y Salliere solo habia producido 40 francos: este último es pues el mas ventajoso para la ciudad de Paris de todos cuantos ha contraido hasta ahora.

Las nuenas obligaciones están ya cotizadas á 1,239 frs.

(*Correo de Ultramar.*)

DOCUMENTOS OFICIALES.

Ministerio de Guerra y Marina.

Buenos Ayres, Julio 3 de 1852.

La institucion de Comisarios pagadores que crió la ominosa Dictadura, no ha producido los buenos efectos que debieran haberse recibido: por el contrario ha acarreado graves males y perjuicios que son bien notorios; y ès en esta virtud que el Gobierno ha resuelto y decreta:

Art. 1.° Desde primero del corriente queda completamente abolida la institucion de Comisarios pagadores.

Art. 2.° Los individuos que la han administrado, rendirán sus cuentas á la Contaduría General como está mandado.

Art. 3.° Para reemplazar la enunciada institucion se previene al Ejército lo siguiente:

Los Gefes de los cuerpos de esta Capital, poniendo en práctica lo que dispone la ordenanza en los siete artículos del Tratado 2. tít. 27, procederán á hacer la eleccion de un habilitado, segun lo tiene dispuesto la misma ordenanza en el Tratado 1.° título 9.

Art. 4.° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insertese en el Registro Oficial.

LOPEZ.
CASTO CACERES.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGETINA !

Exmo. Sr. Director Provisorio de la Confederacion Argentina.

Chascomus, Julio 1.° de 1852.

Mi distinguido General—

Por la apreciable carta de V. E. de 26 del corriente, veo la deferencia y aprobacion pue se ha dignado conceder á las medidas que habia adoptado y puntos que indiqué en mi anterior, á lo que quedo sumamente reconocido.

El dia 27 llegué á este punto, y aunque por la grande estension de este Departamento, no me ha sido dado todavia recibir contestacion á las notas que he dirigido, puedo asegurar á V. E., segun los informes que tengo, que el se halla en la mas completa tranquilidad. El grito anárquico de los demagogos de la Capital no ha encontrado ecos en la campaña, y lejos de eso en todos sus habitantes se advierte la mas uniforme reprobacion contra los perturbadores del órden, y una resolucion firme de sostener la digna y patriótica marcha de V. E. y la del Magistrado que hoy preside los destinos de la Provincia.

El Sr. Coronel Olmos á quien las noticias de la Capital le habian llegado exageradas, tomaba ya medidos para sostener el órden, y el Sr. Coronel Serrano que por sus enfermedades habia obtenido licencia para bajar à la capital á curarse, y que se hallaba ya en marcha, siendo igualmente mal informado, regresó de las cercanias de ella á ponerse á la cabeza de su regimiento, la conducta de estos dos gefes manifiesta su decision, y creo, que debó hacerla conocer á V. E........

Pasado mañana partiré para Dolores habiéndome demorado hasta hoy por haberlo creido conveniente, y por esperar al Coronel Olmos, que se encontraba en otro punto concluyendo el arreglo de su cuerpo. Este me asegura, que tiene ya arreglados mil trescientos hombres, y cuando reciba los conocimientos necesarios de los demas puntos, pasaré á V. E. un estado general de todo el Departamento.

Me repito de V. E. atento y seguro servidor Q. B. S M.

Ramon Bustos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Exmo. Sr. General D. Justo José de Urquiza.

Chascomus, Junio 30 de 1852.

Mi respetable General—

Tengo el gusto de contestar á la muy apreciable de V. E. fecha 23 del que rige, y hacerle presente mis deseos de cumplir con los dignos principios de V. E. de sostener el órden público y respetar al Gobierno de la Provincia, y contener esa turba de perturbadores, que no abrigan otros principios que introducir la discordia y la anarquía para conseguir sus inicuos y criminales planes; el encargo de V. E. de obedecer y segundar las medidas del Sr. Comandante General D. Ramon Bustos, puede V. E. estar en la seguridad que ellas serán cumplidas á satisfaccion; V. E. siempre encontrará en mí un fiel servidor y sostenedor del órden, paz y libertad de nuestra Patria querida.

Sin otro motivo, tengo el gusto de saludar á V. E. y repetirme afectísimo seguro servidor.

Q. B. L. M. de V. E.
Juan Francisco Olmos.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

El Juez de Paz y Comisario que subscribe.

Moron de la Concepcion, Junio 29 de 1852.

Da parte al Sr. Ministro de Hacienda que con esta fecha remite al Sr. Colector General la cantidad de diez mil cuatrocientos setenta y un pesos, recaudadas de Contribucion Directa en este Partido.

Al Sr. Ministro de Hacienda, Dr. D. José Benjamin Gorostiaga.

El infrascripto comunica á V. E., que con esta fecha remite al Sr. Colector General el cuaderno de Registro de la Contribucion Directa, que ascendió á diez mil cuatrocientos setenta y un peso la recaudacion en el presente año—El que firma, y el Alcalde sostituto, D. Manuel Cabrera, hacen donacion á favor del Estado del honorario que les asigna el artículo 20 de la ley de 12 de abril de 1830, lo mismo que lo hacen el Alcalde D. José Maria Rodriguez y D. José P. Pardo que integraron la Comision Reguladora.

Todo lo que se servirá V. E. elevar al conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Miguel Antonio Rasero.

Julio 1.° de 1852.

Contéstese al Juez de Paz, que el Gobierno agradece en nombre de la Patria el servicio prestado por los Comisarios, y su generosa donacion—Y publíquese para satisfaccion de los donantes—

Rúbrica de S. E.
GOROSTIAGA.

EL NACIONAL.

BUENOS AIRES, JULIO 5 DE 1852.

ACTUALIDAD.

La historia verídica, ha dicho alguno, no es contemporánea. Mientras el conflicto dura, nosotros no somos sino acusadores que llamamos á juicio á los que difieren de nuestra manera de ver, y acusados que defendemos la nuestra; testigos que declaramos mas ó menos apasionadamente, y por lo tanto mas ó menos sospechosos; ninguno de nosotros puede por la misma razon arrogarse el carácter de juez sin cometer error ó sin cubrirse de ridículo. El juri de la historia empieza cuando han callado las pasiones, que acompañan la lucha, y los juicios que él pronuncia, son los epitafios mortuorios que una generacion escribe sobre la tumba de la otra.

Durante los sucesos, y mientras se combinan y dirijen los elementos que han de llevarnos á la prosperidad, puede haber actos, acciones, y pensamientos de interpretacion peligrosa y equívoca; pero dejemos que esos actos, que esas acciones, que esos pensamientos tengan su desarrollo completo, y entonces les daremos la clasificacion que se merezcan. El individualismo, las especialidades, y todas esas operaciones puramente de detalle, deben someterse á la grandeza del fin: el resultado es todo en la vida de los pueblos, y las miserias particulares, las ambiciones, el egoismo, no son sino obstáculos que deben removerse á toda costa. El sol dispersa las nubes que ocultarian su luz, y el mundo la recibe clara y hermosa; la paz, la felicidad, y la tranquilidad de la nacion, piden que se proceda como el sol.

Los obstáculos no construyen, y la patria está en embrion; errores, desgracias infinitas han pesado sobre ella; y hoy que el momento ha venido de darle su ser, su fuerza, su puesto entre las otras naciones, no podemos ni debemos dejarle escapar sin cometer un crimen. Cuarenta años de sangre y de lágrimas, han debido fecundizar el terreno del órden y de la tranquilidad pública; y seria impío de leso-patriotismo, querer por meras cuestiones de formas transitorias, volver á recorrer el camino funesto de nuestras desgracias pasadas, y del retroceso nacional. No es de cierto para el regenerador de nuestra República, ni tampoco para nosotros, que está reservada la recompensa de las fatigas que nos aguardan; pero mas allá del hoy está el porvenir, como mas allá de la tumba está la historia.

Si en las tormentas desgraciadas que tan frecuentemente se forman en la atmósfera política de nuestros pueblos, caemos para volver al fondo del abismo, que nos escluía del rango de nacion, llevaremos la conviccion consoladora de haber trabajado por el triunfo del órden, de la civilizacion, y del progreso nacional. Con esa bandera se pueden afrontar todos los ódios, todas las calumnias, y todas las prevenciones de los que no quieren ver en los otros, sino pasiones mezquinas, y vistas miserables.

Salimos de la estúpida tirania de Rosas; la tirania es el caos, el desquicio, la rotura de todos los vínculos sociales. ¿Qué hay que hacer, pues, hoy que todo el mundo puede desarrollar su industria, y su pensamiento en provecho propio, y, en provecho general? Reunir esos elementos de vida y de progreso que yacían infecundos bajo el puñal de la tirania; organizarlos y darles direccion: caminar hácia el bien, porque el de uno refluye sobre ciento, y el de un pueblo sobre diez; seguir y adoptar la idea de organizacion nacional, como sigue el viagero la estrella que le sirve de guia y de salvacion; no dejar que las malas pasiones predominen el interés general, ni que las palabras vengan á sofocar el principio. Así, perseverando, sufriendo y resignándonos á soportar esa larga elaboracion de nuestra próxima existencia nacional, llegaremos al fin propuesto, que es el clamor de todos nuestros pueblos.

Convencidos de que en nuestro pais las mejoras materiales han de producir la mejora de nuestras instituciones, empezaremos próximamente á ocuparnos de los defectos de la administracion de la aduana, de las negligencias del departamento de Policía, ó mas bien de la absoluta necesidad de crear una municipalidad que represente y se ocupe de esta ciudad que se diria abandonada por su estado, de los vicios y abusos que se cometen diariamente en nuestro puerto; y finalmente, de todo aquello que contribuya al mejor órden y á la mas pronta prosperidad de nuestra tierra.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Redactor del *Nacional*—

Tenga Vd. la bondad de transmitir por medio de su Diario al Sr. Gefe de Policía, que, los Empresarios del alumbrado público, no encienden los faroles de la calle San Francisco, que por su estado es un panteon, de cuatro noches atrás.

Un Vecino.

VARIEDADES.

A Madrid á hacer fortuna.

Madrid es el centro de la felicidad y de la desgracia. No es una cabeza de oro colocada sobre un cuerpo de barro que se desmorona por todas partes, como nos ha dicho el célebre orador don Joaquin María Lopez en uno de sus deslumbradores discursos. Si en Madrid se ostenta mas boato, mas opulencia que en ninguna otra poblacion de la península, no por eso se crea que en él no hay necesidades, no hay miseria. ¡Oh! si de improviso viéramos desaparecer esa inmensidad de tejas que ocultan artificiosamente los apiñados guiñapos que se ventilan en el interior de las boardillas; de esas habitaciones ocupadas la mayor parte por empleados cesantes que han consumido sus mejores años desempeñando dignamente un destino en las oficinas del estado; de militares que han sudado gotas de sangre por asegurar la independencia de su patria; de viudas que se han quedado de la noche á la mañana sin marido y sin tener que comer, de jornaleros abrumados de hijos; de escritores políticos, y de literatos buenos y malos. Y digo literatos buenos y malos, porque desgraciadamente en esta miserable época que alcanzamos se ven arrinconados muchos hombres de mérito, y bastantes jóvenes de porvenir. Mas dejemos estas desconsoladoras reflexiones y pasemos á ocuparnos de la parte esencial de nuestro artículo

Hace cosa de dos meses que al dejar la calle Angosta de peligros para desembocar en la de Alcalá, me encontré con un jóven de aspecto grave y ademan resuelto que de buenas á primeras entreabre sus brazos y me estrecha cariñosamente contra su pecho.

—Caballero, le dije con labio balbuciente; yo me figuro que padece V. una equivocacion.

—¿Cómo?

—Sí, señor. Tal vez en este instante me confunda V. con algunos de sus amigos.

—¡Hombre, tu estás loco! ¿pues no me conoces?

—La verdad; yo no recuerdo....

—¡Voto al diablo!—¡Luis!

—¡Luis!

—Sí, Luis Fajardo; tu antiguo condíscipulo, tu mejor amigo, tu compañero inseparable.

—¡Ah!....ya.... en Zaragoza....

—Seguramente, en Zaragoza allí, donde hemos visto correr nuestros primeros años cultivando el amor de tantas bellas·

—¡Por vida de?.... ¡y es verdad!.... Pues, chico, ahora vengo en conocimiento de quien eres. Dame de nuevo tus brazos. Al verte tan arrogante, tan airoso ¿quien diablos habia de conocerte?

—¡Pero vamos! que designios te traen por Madrid.

—Ya lo ves: hacer fortuna.

—Eso es muy bueno; y si tienes muchos amigos diputados....

—¡Cá! nada de eso. Madrid es una cabeza de oro. Aquí no se vé mas que opulencia, y lo que sobrarán serán recursos para barajárselas uno lindamente.

—¡Pobre Luis!.... ¿Qué tiempo hace que has llegado á Madrid....

—Muy poco: doce dias.

—Entonces aun no habrás tragado la gota amarga.

—Ea, desengáñate: me he propuesto hacerme rico y darme á conocer antes de tiempo.

—Quiera el cielo no veas muy luego defraudadas tus esperanzas.

—¡Ba! lo que yo veo es que hace dos años que estás en Madrid y todavía no has entrado en él.

—Tú que quieres.

—Pero ante todo dime ¿en qué te ocupas? ¿cómo te las compones?

—¡Yo? te diré. Mal que me pese, zurro por ahí algun articulejo de costumbres, alguna revista de teatros, alguna poesía.

—¡Oh! eso es muy bueno.

—Sí, pero como esos trabajos dan poco provecho....

—Poco provecho....

—Así es. En el dia todos escriben para el público. Madrid está plagado de literatos.

—Y dime ¿no escribes algunos artículos de crítica puramente literaria? porque tengo para mí que este es el mejor medio para anunciarse uno con nombre de provecho.

—Te diré; esos artículos los hilvano muy pocas veces; porque si bien es cierto que en todas partes abundan reputaciones usurpadas, no desconozco tambien que entre nosotros existen literatos que valen mucho, y en honor de

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Cuenta de la Tesoreria General del Viernes 2 de Julio de 1852.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras de Gerras.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia del dia 1º	549,601 1½	718 2	556,973 1	1,986	2,867,700	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría	22,020	295 5½	153,442 4½				
Letras cobradas	4,407 6						
Contribucion sobre billetes de Tesorería							
Entregó D. Tomas G. de Anchorena, por venta de ganados de marcas desconocidas	63,583						
	639,611 7¼	1,014 ¼	710,415 5½	1,986	2,867,700	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Letras Cobradas		....	4,407 6				
Billetes de Tesoreria renovados							
Al Mayordomo de la Casa de Gobierno, para pagar una obra de albañileria en ella	1,590						
Al Oficial Cajero del Parque, para compra de limas con destino á la armeria y herreria	292 4						
Al mismo, por herrages y pintura para la Isla de Martin Garcia	719						
Al Coronel de granaderos á caballo D. Eustaquio Frias, para pago de enganches	806						
Al Capitan D. Francisco Rodriguez, por sus haberes de Febrero y Marzo	1,280						
A D. Hilario Gonzalez, por conduccion de cueros desde el Azul	6,480						
A los Sres. Alvear y Huergo, por impresion de proclamas y de la Memoria del Sr. Ministro de Guerra	1,600						
A los mismos, por impresion de la memoria del General Iriarte	2,000						
Al habilitado de la Administracion de Justicia, por cuenta de obras y muebles del servicio de la casa de ella	25,006						
Al proveedor general D. Estevan Rams y Rubert, para las atenciones de su cargo	260,019 2	....	199,980 6				
Existencia	399,921 1¾	1,014 ¼	506,027 1¼	1,986	2,867,700	4,385,600	1,596,913 7¼
	639,611 7¼	1,014 ¼	710,415 5½	1,986	2,867,700	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Cuenta de la Receptoría General del Viernes 2 de Julio de 1852.

DEBE	Moneda Corriente.	Metálico	Letras.	Fondo para devoluciones	HABER.	Moneda Corriente.	Metálico	Letras.	Fondo para devoluciones.
Existencia del 1º. De comisos y depósito		1,353 5			A la Tesoreria General	22,020	295 5½	153,442 4½	
Existencia del 1º. Del Estado				40 4					
Entrada	1,367 1	....	1,442 4½						
Salida	18,332 1	295 5½							
Puerto	1,611								
Contribucion	709 6								
Remate de Pregoneria		....	152,200						
					Existencia		1,353 5	....	40 4
	22,020	1,649 2¼	153,442 4½	40 4		22,020	1,649 2¼	153,442 4½	40 4

Buenos Ayres, Julio 2 de 1852.
BLANCO.

V.° B.°—BERNAL.

Intervine—Por el Sr. Contador,
MARCO DEL PONT.

la verdad, no quiero estrellarme con hombres que son por todos conceptos mas que yo. Pues qué ¿no seria altamente ridículo que en mi primera época de escritor me ocupára de criticar las obras de un Quintana, de un Hartzenbusch, de un Garcia Gutierrez, de un Zorrilla y un Gil y Zárate?

—Hombre, calla, calla que me escandalizas. Yo infiero que tu situacion es triste, pero ya veo que nunca serás mas. A un Quintana, á un Hartzenbusch, á un García Gutierrez pase; pero á un Zorrilla! á un Gil y Zárate!.... Bien se deja conocer que ni has leido las críticas de Cañete ni las sátiras de Villergas.

—Yo á todos los miro con la mayor consideracion. En Zorrilla hallo al poeta por escelencia, al hombre de imaginacion fantástica y creadora; en Gil y Zárate al escritor dramático que siente, por mas que esto te parezca tanto á tí como á varios murmuradores de oficio, una herejia. Cañete es un crítico instruido; Villergas un felicísimo ingenio: un satírico-epigramático.

—Ahora conozco que no es mucho que tus trabajos te produzcan poco. Si te llevaras de la máxima de criticarlo todo, de no dejar reputacion en su lugar, entonces verias como tus artículos los leia el público con avidez y no hallaria tanta injusticia en los editores. Nada, nada; yo á pesar de que mi fuerte es la poesia dramática, voy á dedicarme esclusivamente por unos dias, á perjeñar unos cuantos artículos de los que pienso sacar bastante fruto. En ellos voy á calificar á todo el mundo de zote, es el medio de que me tengan por algo: pues de otro modo, desengáñate, es como suele decirse, navegar á palo seco. Yo he ido al *Café del Príncipe* por huronear como muchos; allí he suscitado diferentes cuestiones con unos y otros, y el que mas vocea, el que mas critica, es el que se lleva la palma.

—No sé si me atreva á decirte que estás en un error.

—¡Sí! pues deja que talvez no transcurran dos meses sin que veas el resultado de mi charlatanismo. Pero á otra cosa. Te he dicho hace un momento que mi fuerte es la poesia dramática.

—Es cierto:

—Pues oye: estoy concluyendo un drama para el Teatro Español: pero drama que será por muchos conceptos uno de los mejores elementos de mi porvenir: que dara lugar á que se publique por primera vez los justos elogios de mis disposiciones dramáticas.

—¡Sabes que me gozo estraordinariamente en verte tan animado!

—Sí, lo creo: pero verás. Tan luego como lo concluya, que me faltan unas dos escenas del *acto quinto*, pienso consultarlo con Garcia Gutierrez.

—La eleccion es magnífica: pero triste será que vayas á distraer precisamente á la mas digna reputacion de nuestra moderna literatura. Garcia Gutierrez no es un poeta, es una joya, es una lumbrera de un siglo. Pequeña es toda comparacion que se quiera hacer de su talento!

—Auto en mi favor; porque siempre que mi drama merezca la aprobacion de Garcia Gutierrez....

—Pues qué ¿crees tú que aun cuando hicieras un drama capaz de competir con *Don Alfonso el Casto* ó con *Simon Bocanegra*, seria bastante el voto de Garcia Gutierrez para que se te pusiera en escena en el Teatro Español!.. Escúchame y sabrás todo lo que hay. En el Teatro Español existe una comision de lectura compuesta de catorce literatos lo menos, entre buenos y malos. La produccion que haya de representarse en dicho teatro, tiene antes que merecer la aprobacion de esta junta de lectura, de la manera siguiente. Figúrate que escribes un drama sin un defecto (cosa no facil, pero posible): que lo presentas á la comision, que uno de sus individuos se encarga de examinarlo determinadamente; que no le echa una ojeada, y que por último lo devuelve diciendo que el argumento es tribial y la versificacion poco fluida. Aquí aunque no sea mas que por fórmula, se le entrega nuevamente á otro de los individuos; este observa la misma conducta que el anterior, y hé aquí tu drama ya echado por tierra sin que sea capaz de levantarle ni la bula de Meco.

—Malo es eso; pero si bien se examina, será porqué á la junta no le faltarán buenas producciones inéditas de que echar mano.

—Al contrario pues en la presente temporada solo ha tenido buena acojida del público *El Tesorero del Rey*: y téngase presente que algunos de los individuos de la junta, que han sido los primeros en aprobar este drama, lo hicieron persuadidos de que iban á ser silbados los autores.

—Por Dios que me dejas atónito con lo que dices.

Ahí veras si es tan fácil hacer suerte en Madrid *por* medio de la literatura.

—Pues con todo eso; dentro de dos meses lo mas, ya verás si tengo realizado mi proyecto. Me he detenido contigo demasiado, voy á dejarte. Pero á todo esto ¿en dónde vives?

—Yo?.... en la calle del *Desengaño*, número 13, cuarto bohardilla. ¿Y tú?

—Yo en la de *Preciados*, 11 principal.

—Aquí mi amigo me estrechó una mano entre las suyas; me dió un adios, y á los pocos momentos ya habia desaparecido de mi vista. Yo me dirijí al Retiro donde elejí un asiento de piedra para sepulcro, de mis meditaciones. A poco rato se desprendieron de mis lábios estas palabras que bien pueden tenerse por un epifonema, ¡Pobre Luis!

ABENHUMEYA.

PARTE COMERCIAL.

Londres—*Mayo 8 de* 1852.—Desde nuestro último aviso por el Paquete de Abril ha habido mas disposicion á la compra de cueros salados, y como han llegado pocos, todos aquellos de buena y regular calidad han encontrado compradores al precio máximo, y en un caso, con un aumento de ⅛ d por libra, pero su calidad era tan superior á los que se importan generalmente, que no lo consideramos un aumento en el precio, comparando sus calidades relativas. El mercado está firme, á los últimos precios, por los de novillo pesados y livianos, pero ninguna mejora puede notarse, en la demanda ó valor de los medianos y calidades inferiores, que forma la existencia presente y son de morosa salida.

Presentemente no vemos una inmediata perspectiva de mejor precio, pues que las remesas que se hallan en camino es muy probable sean equivalentes á la demanda; la que durante los meses de verano, es generalmente muy limitada: pero si las remesas de Montevideo y Rio Grande durante los meses de otoño, no fueran mayores que las de los últimos cuatro meses, alguna mejora en los precios es razonable de esperarse, cuando reaparezcan los pedidos de otoño, pues que la ausencia de cueros pesados de esos parages, producirá una crecida demanda de los cueros de Buenos Aires; al mismo tiempo debe tenerse en vista que si cargamentos abundantes se despacháran de la Banda Oriental y Buenos Aires nada sino una reaccion en la demanda y precio de la suela, impedirá la baja de los precios que hoy cuotamos.

Cueros de Caballo. Este artículo continúa en limitada demanda y solo las partidas pesadas superiores hallan pronta salida, pudiendo cuotarse de 5 s. á 6 d. á 6 s. cada uno, segun peso y tamaño: la continua apatía que ofrecen los ya magnufacturodos muestra claramente que solo sobre un bajo precio puede calcularse para introducirlos al consumo general: por consiguiente si las remesas fueran fuertes, debe contarse con precios bajos.

Crin de Caballo. Colas largas, y las clases mejores mezcladas, se venden con facilidad á buenos precios, y es probable que continuarán en demanda: pero colas inferiores y clases inferiores mescladas, son morosasas para venderse, y bajarán de precio probablemente, pues las remesas esceden á la demanda.

Cueros de nutria. Los compradores no han estado dispuestos á hacer ofertas en las ventas públicas, cuando el otro dia fueron puestos en remate, y el todo tuvo que ser retirado. Esperan poderlos obtener á precios mucho mas bajo, cuando lleguen nuevas remesas, ó como ellos dicen, cuando no puedan disponer de ellos.

Sebo. El mercado continúa firme y seguro, debido enteramente á que las casas de Rusia, rehusan vender, de otro modo la fuerte existencia de sebo estrangero, haría un efecto muy perjudicial sobre los precios, particularmente en esta estacion del año, en que el consumo siempre disminuye. Hay sin embargo circunstancias, que deben

calcularse producirá una influencia muy benéfica al mercado durante los meses de Otoño, y si los cargamentos de Rusia, en la próxima estacion no esceden á los de la última, hay todas las razones para esperar que los precios durante los últimos 3 ó 4 meses del año, serán mas altos que lo que son presentemente.

Siendo grande el consumo de la Metrópoli, este mercado se afecta siempre de la produccion del pais la que al presente es mucho menor que lo usual, debido á la falta de alimento, ocasionado por la prolongacion del tiempo frio y seco; y á esto debe atribuirse esta firmeza en los precios. Los vendedores de sebo, hacen generalmente un acopio del sebo del pais, durante el periodo de los precios bajos en el verano, para el despacho durante el invierno; pero como todo hace creer en remesas muy pequeñas de Australia, y diminucion en los envios del Rio de la Plata, esto nos trae á formar la conclusion que cuando se reproduzcan las demandas del verano, se obtendrán mayores precios.

Precio Corriente del Metálico.

Buenos-Ayres, Julio 5—a las 3.

Metalico....	Onzas—Se vendieron de.....	283½, 287¼ á 286½
Cambio......	Sobre Inglaterra..............	64 á 65 ch.
	Id. Francia.....................	á 81 fr.
	Id. Estados-Unidos...........	á la par.
	Id. Rio-Janeiro	2 p% de prém.
	Id. Montevideo..............	á la par

Despacho de Aduana.

JULIO 5 DE 1852.

A Casimiro Jourde.—29 pipas vino y 74 cajones idem idem.

A Bunge Bornefeld.—10 toneladas carbon.

A Leliza y Ca.—50 bolsas café, 43 barricas almidon, 12 idem de idem.

A O. J. Hayes y Ca.—175 barricas harina (á depósito.)

A Aejo Begueri.—1 fardo camisetas de lana, fajas de idem, 3 cajones alpargatas, 2 idem guadañas de fierro de biscalla, piedras para idem, 1 idem pañuelos de algodon, idem de lana, medias de algodon, 5 baules suecos, 2 cajones pitos, 2 idem zapatos de señora.

A Chas.—13 canastos loza surtida.

A Juan Galt Smith.—1 fardo alfombras, 1 idem pañuelos de mano.

A Jorge Ashworth.—1 fardo paño de la estrella.

A Juan José Mendez.—3 fardos paño punzó, 6 idem idem azul.

A Brownell Grey y ca.—1 fardo paño de la estrella punzó.

A Bunge Bornefeld.—5 tinajas sanguijuelas.

A Ramon Tuwiderg y Ca.—16 buges.

A Freyer y Hermanos.—99 barricas arroz, 50 bultos pávilo, 1 cajon tabaco, 50 pipas coñac, 1 media id. id. 4 cuarterolas idem, 70 bolsas arroz, 10 id. café,

A Rams y Rubert.—106 petacones tabaco.

A Daniel Gowland y Ca.—93 barricas arroz, 151 id. harina (á depósito.)

A Jorge Bell.—6 toneladas carbon, 174 piedras de vereda.

A Lezica y Ca.—340 barricas azucar.

A Marquez de Sousa,—155 barricas azucar.

A Llavallol é hijos.—98 petacones tabaco.

A B. Viale y Ca.—67 petacones tabaco.

A Narciso Martinez é hijos.—8 bolsas fariña, 398 barricas azucar, 23 bolsas arroz, 190 esteras, 2,700 rajas leña.

A Tomas Wiró y Ca.—1 cajon charoles alemanes.

A Patto Jourde.—1 cajon cordoncito, 1 idem cinta angostita.

A Eduardo Durano.—1 cajon con un órgano, 1 id. peynes, espejos, varitas, bastones, cuadros de madera, látigos surtidos, 1 idem romanas, 1 idem rapé, 1 idem con una cómoda y gorras de paño, 1 idem escritorios y necesarias, 1 idem alfileteros de hueso, zapatos de tres costuras, idem para levantarse de la cama.

A Diego C. Thompson.—11 cajones pañuelos de algodon, 7 idem zarazas, 1 fardo lienzo.

A Bates Stokes.—5 cajones encajes ordinarios, 5 idem zaraza, 2 idem medias negras y de color.

A O. J. Hayes y Ca.—71 cajones almidon, 156 barricas arroz, 3 idem galletitas, 40 cuñetes manteca de puerco, 18 cajones tabaco, 3 idem te, 27 bultos pávilo, 52 docenas escobas.

Han Entrado en los Almacenos de Aduana.

152 cajones, 252 fardos efectos y 18 cascos ferretería.

Sal por Barracas.

A Enrrique Ochoa y Ca.—80 fanegas.—A Otto Rosental, 200 fanegas.

REEMBARCOS.

A Paysandu.—10 rollos, 6 pipas caña, 25 cajones ginebra, 20 barricas azucar, 20 medias idem.

Al Rosario.—200 barricas harina, 40 royos tabaco, 35 barricas azucar, 12 pipas vino, 25 botijuelas aceite, 30 tercios yerba, 8 cuarterolas vino, 30 canastos ginebra, 20 idem idem, 8 cuarterolas vino dulce, 50 medios tercios yerba, 40 barricas azucar, 5 pipas, 5 medias vino tinto, 12 tercios yerba.

Paisandu—2 pipas caña, 6 barricas azucar, 12 rollos tabaco.

San Salvador.—6 barricas azucar, 12 rollos tabacos

Dolores.—2 pipas vino, 2 medias idem, 25 tercio. yerba.

Gualeguychu.—10 cajones ginebra, 8 rollos tabaco, 8 bolsas arroz, 25 barricas azucar.

Rosario.—232 barricas azucar blanca, terciada y rubia, 5 cajones idem blanca, 132 sobornales yerba, 20 bolsas arroz, 4 pipas caña, 2 idem idem, 5 cajones ticholos, 80 sobornales yerba.

MARITIMA.

ENTRADAS—DIA 3.

Boston, el 6 de Mayo, barca norte-americana *Buckeye*, de 328 tons. cap. E. Tibbilts, consignada á B. Hale y ca.

New Castle, el 2 de Abril, bergantin ingles *Cawlon*, de 238 tons. cap. Gisbon; consignado á C. F. Getting y Ca.

Dia 4.

Isla de Mayo, el 18 de Mayo, barca inglesa *Chorister*, de 276 tons. cap. Thomas Richards; consiguada á Hughes hermanos—con 143 moyes sal.

Dia 5.

Parnaguá, el 3 del pasado, bergantin brasilero *Carmela*, de 245 tons., cap. J. P. de Mora y Lima; 13 de tripulacion; consignado á Zumarán y Ca.—con 1,250 surrones yerba, 120 bolsas arroz, 63 docenas barras.

Manifiesto de la barca norte-americana *Buckeye*.

A Samuel B. Hale y ca., 220 onzas de oro, 98 fardos lienzos, 74 cajones mercancías, 1 cajon con una máquina, 58 cajones sillas, 10 idem barniz, 34 bultos madera blanca, 2 cajones ácido de tártaro, 15 cuñetes soda, 133,000 pies de tablas, 100,000 tablitas.

Idem del bergantin ingles *Cawlon*.

A C. F. Getting y ca., 318 toneladas carbon de piedra, 20 barricas alquitran, 30 idem brea, 30 cajones mercancías, 2 idem idem, 40 damajuanas aceite, 1 barril vinagre, 60 anclas, 8 cadenas, 34 fardos papel, 3,490 bolsas corchos.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia* 3.

Concordia, el 27 del pasado, goleta n. *Bella Mariquita*, de 28 tons.; á E. Ramos—con 10½ fanegas maiz, 5 bolsas cerda, 20 cueros vacunos secos, 34 sobornales yerba.

Sárate, el 29 del pasado, pailebot n. *Nueva Union*, de 17 tons.; á L. Leon y ca.—con 125 cueros vacunos secos, 10 fardos nonatos, 70 docenas lanares, 50 arrobas cerda, 80 arrobas grasa.

Bella Vista, el 24 del pasado, goleta n. *Josefa*, de 80 tons.; á E. Ramos—con 270 fanegas maiz, 100 cueros vacunos secos.

Corrientes, el 23 de Mayo, y del Rosario el 30 pasado, goleta n. *Asia*, de 85 tons.; á B. Viale y ca.—con 8 cajones cigarros, 9 sacos cerda, 468 cueros vacunos secos, 41 sacos harina.

Corrientes, el 23 del pasado, goleta n. *Julia*, de 53 tons.; á Llavallol—con 490 cueros vacunos secos, 34 cajones sebo, 30 chiguas cerda, 110 tirantes de lapacho, 25 tercios yerba.

Dia 5.

Paraná, el 28 del pasado, goleta n. *Socorro*, de 46 tons.; á Llavallol—con 450 postes, 24 trozos de laurel, 600 tacuaras, 30 ejes de carreta, 12 pértigos, 200 cueros vacunos secos.

Victoria, el 25 del pasado, pailebot n. *Jóven Sebastian*, de 9 tons.; á Gandulfo—con 1,050 astas, 3½ docenas cueros lanares, 33 arrobas grasa, 2½ idem cerda, 2 chiguas lana, 12 gallinas.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 3.

Puertos del Brasil, bergantin brasilero *Concepcion*; por Pedro Viale—con 600 fanegas sal, 300 atados paja.

Amberes, bergantin belga *Eugenie*; por E. A. Green—con 4,183 cueros vacunos secos, 1,005 cueros salados, 226 fardos lana, 56 idem cerda, 8 petacas tabaco, 5,000 astas.

Puertos de Inglaterra, bergantin ingles *Perseverance*—con 104¼ pipas sebo, 198¼ idem idem, 4024 cueros vacunos salados, 1,927 idem idem secos, 40,000 huesos.

SALIDAS—Dia 4.

Boston, barca americana *Louisa*.

LLEVAN BALIJA.

Liverpool, goleta inglesa *May*, mártes 6 á las 12.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 2—2ª Publicacion.

Adolfo Berar..................................	Montevideo
Mercedes Gonzalez, con un hijo menor......	Idem
Miguel Lheman..................................	Idem
Vicente Vignan..................................	Idem
José Romero.....................................	Idem
Juan Fair...	Idem
Carlota Garbarino, con dos hijos menores..	Idem
José C. Garcia...................................	Entre-Rios
Toribio Zeballos, con cuatro hijos y 2 nietos	Gualeg'chú
José Cortes, con Juan Frias y Antonio Valdez..................................	Córdoba
Manuel Arias, con arria y 12 peones........	San Luis
Higinio Soler.....................................	Málaga
Miguel Larrunduragaray........................	Entre-Rios
Juan B. Amello...................................	Paraguay
Eugenio Borelli..................................	Suiza
Juan Coronel.....................................	Corrientes
Juan B. Lambrusquini, con su esposa Doña Teresa, y cuatro hijos menores..........	Génova

Dia 3—1ª Publicacion.

Adriana Blanco..................................	Montevideo
Juan Martinez, con su esposa Doña Jacinta Vidal..	Idem
Felix Martinez..................................	Idem
Catalina Marciani de Campi, con tres hijos menores..	Idem
Isidoro Lion......................................	Idem
Lorenza Locotte, con tres hijos menores....	Idem
E. Nogars...	Idem
Cayetano Rodriguez............................	Idem
Antonio Rigolli..................................	Tucuman
Juan Maza.......................................	Concordia
Gabriel Morales, con su hermano Juan.....	Santa Fé
José Tomas Moreno............................	Entre-Rios
Lorenzo Pastorino..............................	Concordia

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Domingo Pica, se cita, llama y emplaza á todos los herederos ó acreedores del finado D. Ignacio Anandiaga, para que dentro del término de quince dias contados desde esta fecha, se presenten por el Juzgado de su Señoría y por mi oficina, con los respectivos documentos á deducir los derechos que les convengan, en la inteligencia que si así no lo verifican les parará el perjuicio á que diesen lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 23 de 1852.

Adolfo Saldías.
j3—15p Escribano Público y de Número.

REMATES.

Por Thomas Gowland.

Calle la Defensa No. 147.

El Jueves 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura en un solo lote, la goleta nacional *ADELAYDA*, de porte de 124 toneladas por registro, perfectamente aparejada y lista para navegar.

Los Sres. interesados, pueden ocurrir á ver su inventario á casa del rematador.

POR EL MISMO.

Calle La Defensa núm. 147.

El Miércoles 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos y condiciones que se han de estipular, un buen surtido de artículos compuesto de lo siguiente:

Arroz del Brasil en bolsas, café de idem en idem, vasos en cajones de 5 y 7 menas, idem finos de 7 menas, arroz Carolina, azucar refinada, yerba parnaguá, jabon blanco, ostras en cajones, té perla superior, vino burdeos en cascos, y otra porcion de artículos.

POR EL MISMO.

Calle La Defensa núm. 147.

El Jueves 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos y condiciones que se han de estipular los siguientes efectos:

Listados americanos, lienzos asargados, bombasi americano, pañuelos de seda, idem de algodon, paños de varias clases, bramantes de varias clases, idem de lino, irlandas, telas de poncho, pañuelos foulares, medias negras, zarazas anchas, pañuelos de lanilla, idem bambray de hilo.

En seguida por cuenta de aseguradores.

Lienzos, bramantes y arpilleras averiadas.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

Calle la Defensa, Núm. 14.

De efectos.

El martes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana á plazos y condiciones que se han de stipular se rematará indispensablemente á la mejor postura un variado surtido de efectos de tienda y merceria, por conclusion de facturas, que consisten de: rasos de colores de lindos gustos para vestidos, cachemires para chalecos de buenos gustos, lienzos abramantados, id. de tabla, terciopelo negro, tartanes de pura lana, pañuelos de cambray con guarda, liencillo, aceite de macasar, corcées franceses, casimires, paños de poncho, chaquetas de paño, botincitos de lana, toallas de hilo, lustrinas negras y de colores, ponchos ingleses, gorritas y sombreritos de niño, camisetas de lana merina, calsoncillos de id., hilo de carretel, bretaña de hilo, damazco, zarazas, pañuelos de seda, paños azules y medios colores, botones de varias clases, id. de camisa y otros muchos efectos que se manifestarán en el acto del remate.

POR LOS MISMOS.

En la casa de comercio del Sr. D. Manuel Arrotea, calle de la Victoria Núm. 150.

El miércoles 7 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, á plazos y condiciones que se han de estipular, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, un buen surtido de efectos ingleses y franceses, de tienda y merceria, compuesto de—

Casimires negros para pantalones, paños de piloto, pañuelos de cachimir ricos, id. de seda de rebozo, id. foulares, con verde y celeste, tartanes, crespones, casimires de varios colores y varias clases, paños de poncho, id. angostos finos, azules, negros y medios colores, pañuelos batista, géneros para chalecos, id. de seda de varias clases, lienzos abramantados, id. de tabla, pañuelos de cambray, medias blancas, id. cortas crudas, camisas de hilo, camisetas de lana merina, rasos, pequines, terciopelo, panas, pañuelos de algodon de manos, corbatas, pañuelos de algodon de reboso, broches, bastones, jabones, agua de colonia, necesario de costura, candeleros dorados, varias clases, aceites y estractos, sardinas encurtidas, papel de cartas, juegos de porcelana para té y café, platos, papel dorado para empapelar, id. pintado, quinqués, bombas, tuvos, cuadros de marco dorado para salas etc., y otros muchos artículos cuyo pormenor se omite por ser largo detallarlos.

Por Vivar y Billinghurst.

En el café y Billar de Ratisbona calle de Santa Clara número 97.

El Jueves 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho establecimiento por tener que desocupar la casa, compuesto de:

Bancos, mesas, loza, botellas y demas útiles y enceres.

Por Federico Silva.

Comestibles y Bebidas.

En su casa calle Representantes No. 133.

El Miercoles 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de vender al mejor precio y en lotes al gusto de los compradores los siguientes:

Arroz del Brasil, azucar rubia y terciada, café en grano, caña del Brasil, escobas americanas, almidon de trigo, tabaco paraguayo, basos surtidos en cajones de ha cincuenta docenas, azucar blanca de Pernambuco, idem de Santos, papel de paja amarillo para envolver varias menas, tabaco negro en royos, idem en cajones, aceite en botijas de primera, jabon blanco español, almidon mandioca, papel delgadito para sigarrillos, fósforos, belas de esperma, un surtido de conservas, chericordial en cajones, vino chanpan, ají en rama, vino moscatel, yerba paraguaya, idem misionera, te negro, alguna ferreteria, y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo.

Una hermosisima balanza toda de bronce muy linda y bistosa como para confiteria.

100 barricas tierra americana, que se venderá en lotes al gusto de los compradores.

POR EL MISMO.

Efectos de tienda.

Pertenecientes al concurso de Rubio hermanos.

El Jueves 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana por órden de los síndicos, un variado surtido de géneros que han estado depositados y en cuestion cuyo pormenor se anunciará en oportunidad.

Por Guillermo Quirno y Ca.

Calle la Defensa n. 28.

El martes 6 del corriente á las once en punto de la mañana se han de vender á la mejor postura, un surtido general de efectos de tienda cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas, bramantes de varias calidades, lienzos idem, pañuelos de rebozo y del cuello, id. de tela y borra, bayetas, casimires, medias, corvatas de lana, hilo de carretel, y otra porcion de artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

AVISOS NUEVOS.

✠

FUNERAL.

La Señora Doña Francisca Sammibel de Ferro, falleció el 22 de Junio de 1852.

Sus angustiados hijos é hijas políticas y demas deudos, invitan á las personas de su relacion que por olvido de los repartidores no se les hubiese pasado esquela, quieran honrarlos con su asistencia al funeral que ha de celebrarse en la Iglesia de San Nicolas de Bari, el Miercoles 7 del corriente á las 10 de la mañana: distincion á la que vivirán eternamente gratos.

Los Señores Sacerdotes que gusten aplicar misa por el alma de dicha finada con asistencia al oficio y responso, recibirán el estipendio de veinte y cinco pesos. jl 5 2p

UN JOVEN de 26 años, recien llegado de Italia, desea ocuparse en clase de cochero, y sabe conducir cuatro caballos; vive en la calle La Defensa No. 167, fonda de la Sonámbula. jl 5 3p

AMA DE LECHE francesa, para criar en su casa, se ofrece una en la calle La Merced No. 126. jl 5 5p

ACABAN de llegar de España dos jóvenes, uno de 19 años, y otro de 24, los que solicitan colocarse, en almacenes, ó dependientes de escritorio, ó cualquiera encargo que su principal les cometa; tienen personas que los abonen: en la calle de la Victoria No. 213, darán razon. jl 5 3p

PROSPECTO

DE

UNA REIMPRESION DE LA RECOPILACION GENERAL

DE

LEYES Y DECRETOS.

Cuando emprendí la Recopilacion de las Leyes y Decretos de la Provincia de Buenos Aires, estaba ocupado de otro trabajo que apareció al mismo tiempo con el título de *Coleccion de obras y documentos inéditos sobre el Rio de la Plata.* Confié á una persona, que consideré idónea, la clasificacion de los documentos que debian entrar en la Recopilacion, y puse en sus manos los impresos originales de donde debian sacarlos.

Con esta confianza, dejé correr la edicion hasta el año de 1817, cuando advertí, que en vez de recopilar todos los documentos, se excluian algunos y se mutilaban otros, por considerarlos inútiles, ó de ninguna importancia. Este descubrimiento me decidió á encargarme directamente de esta publicacion: pero el mal hecho era irremediable.

Aun así, tuve la satisfaccion de ver que el público acogió con favor mis trabajos, y esta generosidad por su parte, me hacia mirar como mas graves los defectos que tenian, y aguardar con mas ansia la oportunidad de enmendarlos.

Esta oportunidad se ha presentado ahora que la primera edicion se halla casi enteramente agotada, y aprovecho este momento para dar á la prensa una segunda edicion de mi obra, aumentada de todas las leyes y decretos que faltan en la primera, y continuándola hasta el año de 1852. La acompañará un índice mas copioso de lo que contiene, y para satisfacer los deseos de los que prefieren hallar en sus páginas las disposiciones gubernativas en toda su integridad, las reproduciré con sus preámbulos, que por amor á la brevedad, habia suprimido en la edicion anterior.

Para hacer mas cómoda la adquisicion de esta obra, la publicaré por cuadernos de 12 pliegos de impresion cada uno, de los cuales se repartirán dos en cada mes á los Señores Suscriptores.

El precio de suscripcion de cada cuaderno será de 12 pesos.

Se reciben las suscripciones en la Imprenta de Arzac, Plaza 25 de Mayo, 15.

Y en las Librerias—

—de los Señores Villate, calle del Perú No. 13½.

—del Señor Ledoux, en la misma calle No. 20.

—del Señor Lesperon, en frente al Colegio.

—del Señor Luciano, calle de la Victoria No. 49.

—Libreria Española, calle de San Martin No. 24.

—Idem Española-Americana, calle de la Victoria No. 60.

EL EDITOR.

CONCHAVADA se precisa una, en el seminario ingles, calle Santa Clara núm. 122. jl 5—3p

COCINERA española, que dará buenas recomendaciones, se ofrece una, en la calle Santa Clara No. 15. jl 5—3p

COCINADO para las casas, se reparten á un precio barato, y muy buena comida, que se dará el primer dia á prueba. En la casa calle Charcas frente á la panaderia de la Libertad. jl 5 3p

A LOS ESTUDIANTES.

El Jueves 8 del presente mes de Julio se abrirá en el Convento de Nuestro S. Padre San Francisco, un concurso de filosofía en latin bajo la direccion y enseñanza del ReVerendo Padre Fray Buenaventura Hidalgo. jl 5 3p

CASA se desea alquilar una propia como para negocio por mayor, que no diste de tres ó cuatro cuadras de la Plaza de la Victoria; la persona que tenga una para alquilar puede dejar las señas al interesado calle Belgrano No. 135, desde las 10 de la mañana á las 4 de la tarde. jl 5 10p

ALAMBIQUE en la Botica calle Belgrano No. 178, se vende un alambique de cobre estañado, de la capacidad de veinte y cinco libras, está en buen uso todavia y que se dará barato. jl 5 3p

LA ARGENTINA Fundicion y construccion de máquinas, Paseo Julio, esquina á la calle del Parque.

Desde el lunes 5 del corriente se empezará á servir al público en los ramos de fundicion de fierro y cobre y construccion de máquinas. Mas adelante se dará el pormenor de las varias obras que se harán en el establecimiento, por hoy damos el siguiente aviso. j5—3p

A LOS QUE EDIFICAN

En el sobredicho establecimiento se hacen barandas para balcones, escaleras y azoteas de una gran variedad de gustos desde los mas sencillos á los mas elegantes, góticos esculturados &a. y todo segun su clase á precios muy módicos. Hay de 40 diversas muestras que se enseñarán á los señores que deseen verlas.

Tambien hay muestras de 3 diversas clases de escaleras de caracol como para miradores, tiendas, y demas parajes de local reducido; tambien pueden ponerse en cualquier sala cafe &a. Como son muy elegantes adornan cualquier pieza y se pueden poner aunque sea en el medio. Hay igualmente tableros escultorados, banderolas, abanicos, y entre estos hay una clase que pueden servir para puertas grandes como de teatro &a., pues por su elegancia es muy digno de tal destino. jl 5—3p

firme y de conviccion; ella no es del género de la que vos me hablais.

—Miradnos, Aramis. Hénos aquí tres ó cuatro. Vos me engañais; yo me muestro sospechoso, y Porthos duerme. Hermoso trio de amigos, ¿no es verdad?

—No puedo deciros mas que una cosa, Artagnan, y os lo afirmo por el Evangelio. Os quiero como en otro tiempo; si desconfio de vos, es por causa de otros, no por causa vuestra ni mia. De todo lo que logre, tendreis vuestra parte. Prometedme el mismo favor.

—Si no me engaño, Aramis, hallo palabras que están en el momento que las pronunciais llenas de generosidad.

—Es posible.

—Vos conspirais contra Mr. Colbert. Si no es eso, decídmelo, ¡voto á Cristo!

Aramis no pudo contener una sonrisa de desden.

—Y aun cuando yo conspirara contra Colbert, ¿qué mal habria en ello?

—Es demasiado poco para vos, y no es para derribar á Colbert para lo que habeis pedido muestras á Percerin. ¡Oh, Aramis; nosotros no somos enemigos, sino hermanos. Decidme lo que quereis emprender, y á fé de Artagnan, si no puedo ayudaros, permaneceré neutral.

—Yo no comprendo nada; dijo Aramis.

—Aramis, una voz me habla, me ilumina; esta voz no me ha engañado jamás. Vos aborreceis al rey.

—¿Al rey? esclamó el obispo afectando descontento.

—Vuestra fisonomia no me convencerá. Al rey, lo repito.

—¿Vos me ayudáreis? dijo Aramis irónico y sonriendo.

—Aramis; haré mas que ayudaros, haré mas que permanecer neutral, os salvaré.

—¿Estais loco, Artagnan?

—Soy el mas juicioso de los dos.

—¿Sospechais quizás que trato de asesinar al rey?

—Quién habla de eso? dijo el mosquetero.

—Entonces entendámonos; no comprendo lo que pueda hacerse á un rey legítimo como el nuestro, si no se le asesina.

Artagnan no contestó nada.

—Por otra parte, vos teneis aqui vuestra guardia y vuestros mosqueteros, dijo el obispo.

—Es verdad.

—No estais en casa de Mr. Fouquet, estais en la vuestra.

—Es verdad.

—Sabeis ahora que es Mr. Colbert quien aconseja al rey contra monsieur Fouquet, todo lo que vos querriais tal vez aconsejar si yo no estuviese de su parte.

—¡Aramis, Aramis, por merced, una palabra de amigo!

—La palabra de los amigos es la verdad. ¡Si yo pienso tocar con un dedo al hijo de Ana de Austria, al verdadero rey de Francia; si yo no tengo la firme intencion de prosternarme delante de su trono, si en mis ideas, el dia de mañana, no debe ser aqui el mas glorioso de los dias de mi rey, que me confunda un rayo!

Aramis pronunció estas palabras con la cara vuelta hácia la alcoba de su cuarto donde Artagnan, de espaldas á esta alcoba, no podia sospechar que se ocultase alguno. Sus palabras, la lentitud estudiada, la solemnidad del juramento, dieron al mosquetero la satisfaccion mas completa. Tomó las

bia pintado en la cúpula los sueños felices y los sueños tristes que Morfeo suscita á los reyes y á los hombres. Todo lo mas gracioso que produce el sueño, la miel y los perfumes que derrama, las flores y el nectar, los placeres ó el reposo de los sentidos, todo habia enriquecido los maravillosos frescos de aquel pintor. Era una composicion tan suave en una parte, como siniestra y terrible en la otra. Las copas que vierten los venenos, el hierro que brilla sobre la cabeza del que duerme, los hechiceros y las fantasmas, con espantosas máscaras, las medias tinieblas mas aterradoras que las llamas ó la profunda noche, hé aquí lo que habia reunido en sus graciosos cuadros.

Cuando el rey entró en aquella magnífica cámara, se estremeció; Fouquet le preguntó la causa.

—Tengo sueño, contestó Luis bastante pálido.

—¿Quiere V. M. su servicio inmediatamente?

—No: tengo que conversar con algunas personas, dijo el rey: que se avise á Mr. Colbert.

Fouquet se inclinó y salió.

CAPITULO LXXIII.

Para un gascon, gascon y medio.

Artagnan no habia perdido el tiempo, ni era esa su costumbre, y despues de haberse informado de Aramis, le siguió buscando hasta que le encontró. Entonces Aramis, una vez que el rey entró en Vaux, se retiró á su habitacion discurriendo sin duda alguna galantería para agradar á S. M.

Artagnan se hizo anunciar, y halló en el segundo piso en una magnífica habitacion que, á causa de sus colgaduras se llamaba la habitacion azul, al obispo de Vannes en compañía de Porthos y de otros muchos epicúreos modernos.

Abrazó Aramis á su amigo, le ofreció el mejor asiento, y como observasen los demas que el mosquetero se callaba, sin duda con el obgeto de hablar luego secretamente con Aramis, los epicúreos pidieron permiso para retirarse.

De nada de eso se apercibió Porthos, pues que habiendo comido mucho se habia dormido en su silion. Roncaba armoniosamente, y se podia hablar con esta especie de bajo como con la antigua declamacion de música....

Sintió Artagnan tener que empezar la conversacion, y como fuese esta árdua empresa, la abordó desde luego dirigiéndola á su obgeto.

—Y bien, dijo: vednos, pues, en Vaux.

—Pero escuchad, Artagnan: ¿amais esta estancia?

—Mucho, y tambien á Mr. Fouquet.

—¿No sabeis que es hechicero?

—No sabia nada.

—Se dice que el rey ha principiado á esperimentar mucho frio, y que S. M....

—¿No habeis visto lo que decís, sino que solo sabeis que se dice?

—No, yo me ocupaba con estos señores que acaban de salir, de la representacion y de la corrida de caballos de mañana.

—¡Ah, ya! ¿sois vos aquí el director de las fiestas?

PULPERIA EN VENTA
En un paraje excelente para negocio, se venden los restos de una pulperia prometiendo mas ventajosas propuestas; el que se interese en este negocio, calle Estados Unidos núm. 241. j5—3p

SE HA VENDIDO el boliche de bebidas y casa de comida de los Sres. D. Cayetano Peraso y Da. Teresa Gairolo; las personas que tuvieren algun reclamo con dicha casa podrán ocurrir á ella, calle de la Victoria entre el núm. 262 y 264, en el término de tres dias contados desde esta fecha: previniendo que ningun reclamo será atendido del comprador vencido dicho plazo. j5—3p

SE VENDE la casilla de tabla, que esta frente al porton del saladero de Cambaceres; cualquira persona que desee tratar ocurra á la misma casilla que se hallará á su dueño. j5—3p

SE PRECISA un jóven estrangero como de edad de 12 á 14 años, para sirviente y que tenga buenas recomendaciones, y sin esto escusado es presentarse; en la calle de la Federacion núm. 299 darán razon. j5—3p

COCINERA se necesita una que entienda bien su oficio presentando garantias de su conducta; puede ocurrir á la fábrica herreria y fundicion calle Libertad No. 59, de la Plaza Nueva dos cuadras para el campo, en la calle de Cangallo. jl 5 3p

THEODORE GREEN
Avisa al respetable público de Buenos Aires que teniendo que irse de esta ciudad va á vender sus joyas, á un precio sumamente barato; ademas acaba de recibir por el último buque un surtido completo de joyeria, como braceletes, caravanas, prendedores, sortijas, cadenas, relojes de hombres y señoras; un surtido completo de joyas con brillantes, lunetas, id. otros varios artículos que se omiten por ser demasiado larga su extension. Calle Mayo No. 40. jl 5 1p

LIBROS SELECTOS.
Entre otras muchisimas obras recibidas de España, hay de Balmes, El Curso de filosofia elemental; Protestantismo y Escritos políticos. Libro de los oradores, por Timon: Diccionario razonado de Legislacion por Escriche 3 tomos folio incluso el del suplemento (Madrid 1851): Vignola, regla de las cinco órdenes de arquitectura: Ordenanzas de Bilbao: Código de Comercio edicion oficial: Obras de Figaro (Larra): Estudios filosóficos, por Nicolas: Vida y Viajes de Cristóval Colon: Poesias de la Señora de Avellaneda con su retrato: Curso de diseño y pintura: Curso completo de Botánica: Noche de Santa Magdalena: Sermones de Lacordaire: Pláticas parroquiales: Cuaresmas de Masillon: Manual de confesores: Marzo, catecismo esplicado: Vida de Santa Filomena: Hombre apostólico: Ensayos poéticos de Harzembusch: Eufemia: Madres rivales: la Corina en Italia: Compte, tratado de organizacion y fisiologia con láminas iluminadas: Lecciones de Matemáticas, por Cerdá: Patriarca del Balle: Asno muerto: El Domino Lucas: Cosas del mundo, novela de costumbres por Hurtado: Caballero de San Ejuste: Moreau, tratado prático de partos, con atlas: Misterios de Madrid: Maria y la Marquesa de Bella flor: Los siete mil pecados capitales: Moulau, elementos de literatura: Elementos del derecho civil y penal de España, por Gomez Laserna (1851): Campmani, arte de traducir: Vizconde de Bragelonne: Reglamento de infanteria: Manuales, del carpintero, del encuadernador, del Sastre y de la historia griega: Crimenes célebres, por Dumas: Edwar materia médica: Secretario de los amantes: idem de si mismo: Lechera de Monfermeil: El Barbero de Paris: Saint-Clair de las Islas: La Criolla; Jardinero florista: Poesias eróticas, por Buchaca: Amor conyugal: muger y los dos amantes: El Baron de Trench: Recreacion filosófica por Almeida: Curso completo de erudicion universal, lor el Baron de Bielfed; Jamin, pensamientos teológicos: Repolucion de Francia, por Dulaure &a. Libreria del Plata, calle San Martin núm. 24. jl 5—10p

SE VENDE una casa en la calle de Córdoba núm. 271, de la plaza de la Libertad una cuadra para el Sud, con ocho piezas; en la misma encontrarán con quien tratar. j5—5p

SE PRECISA un mozo extrangero que sea inteligente en despacho de almacen y que tenga quien responda de su conducta, sin esto es escusado presentarse. En la calle de la Federacion No. 291, darán razon. jl5 4p

SE VENDE un almacen de corto capital, con comodidad para familia, tiene diez habitaciones, un cuarto á la calle el cual está alquilado para vender carne, y que da la mitad del alquiler de la casa, y un horno con cuadra para pan ó fatura, por el cual tambien hay interesados en alquilarlo. Su dueño se enagena de este negocio por tener que salir al campo por su mala salud. El que se interese ocurra á la calle de Maypú núm. 197. j5—3p

2 TONELES para saladeros se venden, siendo como para 18 ó 20 animales, de 4¾ varas de diámetro por 3¼ de alto. Las personas interesadas podrán ocurrir á tratar con D. Federico Silva calle de Representantes núm. 133. j5—3p

SE HAN VENDIDO todos los artículos de la esquina de la calle la Defensa núm. 249, esquina á la calle de Cochabamba perteneciente á D. Antonio Gustabi, en sociedad con Nicolas Gardela, á la misma podrán ocurrir los acreedores. j5—3p

HABIENDOSE vendido el boliche de panadería perteneciente á D. Juan Echeto, se avisa á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho Señor, ocurran á la calle General Lopez número 337, en el mismo boliche, en la inteligencia que si no comparecen en el plazo de tres dias, despues no será valido ningun reclamo. j18—3p

EL JUEVES 1° á la noche, en la plaza Lorea, se disparó un caballo oscuro contramarcado, con una estrella en la frente; herrado de las cuatro patas, con bastos, y carona, y una guasca torcida para cuartiar quien dé noticia ó lo entregue en la calle Cangallo núm. 488, se le dará una gratificacion. j3—3p

TOSINO Y GRASA de Chancho de Patagónica, calidad superior, se vende, acomodado, calle Santa Clara núm. 77, enfrente de la puerta atraviesa del colegio. j3—5p

AMA DE LECHE se necesita en la calle de Potosi núm. 223, que sea sana y tenga buenas recomendaciones. j23—5p

COCINHERO ó cocinera, y mucama, se necesitan en la calle Defensa n. 9, (altos) dando buenas recomendaciones. j23—4p

MANUAL DE AGRICULTURA,
POR
D. Tapies Grigera.
Esta interesante y escasa obra, se acaba de publicar con un apéndice sobre los árboles frutales, y se vende en esta Imprenta.

GRAN BARATILLO Capas de paño rico á la última moda, se encuentran en la calle de Federacion n. 50, al ínfimo precio de 350 pesos, en la misma casa se vende un armazon grande por la tercera parte de su valor. j23—8p

EL DR. LEYMARIE Dentista de los últimos Reyes de Francia, condecorado con una medalla de honor por Luis XVIII, habiendo ejercido esta especialidad durante 30 años en Paris, ha dejado la Francia á consecuencia de la última revolucion, el Dr. Leymarie acaba de ser recibido por la facultad de Buenos Aires; y en razon de esta honorable decision acaba de abrir provisoriamente su gabinete en la calle Santa Clara, donde recibirá todos los dias á toda hora: repone los dientes perdidos sin ocasionar el mas leve dolor, para cuyo efecto posee una hermosisima coleccion de dientes minerales americanos y franceses, y otros naturales para los que los prefieran. Saca los dientes usando el cloroformo, evitando con este proceder, hasta el mas leve sufrimiento; este medio solo se emplea para las personas delicadas que temen demasiado el dolor de la extraccion. Se ocupa ademas de todas las operaciones que se refieren al buen aliento y tersura de la boca, y posee un elixir que calma los dolores de muelas, y un polvo que las conserva y mantiene su blancura: calle Santa Clara No. 138. j14—30p.

EL QUE subscribe avisa al respetable publico de haber trasladado su taller de sombrereria de la calle de la Federacion núm. 97, á su propia casa calle Tacuari núm. 126.
j23—3p *Federico Berlin.*

EN EL REGISTRO calle de la Victoria núm. 19, se ha sacado un lindo surtido de pistolas de uno, y dos tiros, y algunos trabucos. j23—3p

SE VENDE una camita con pabellon, un armario grande de pino, y un lavatorio de nogal, con embutidos y algunas otras cosas mas, en la calle de Corrientes núm. 121, darán razon. j24—3p

UN JOVEN que ha venido de Jujui, desea ver al Señor D. Abrahan Senavilla, para entregarle comunicaciones que le interesan, vive en la calle de Cuyo núm. 98. j23—3p

SE VENDE una casa en la calle Santo Domingo núm. 191, edificada en terreno de 8¾ varas de frente, y 70 de fondo, tiene 7 piezas habitables cocina y demas oficinas necesarias, el que se interese ocurra á la misma que encontrará con quien tratar. j23—3p

SE VENDE un carreton de cincha de dos caballos construido recien en las provincias con puerta de algarrobo propio para conducir una familia al campo, y un carro del tráfico en regular estado; el que se interese por una y otra cosa, ocurrá á toda ora del dia á la calle de Tucuman num. 185, que hallará con quien tratar. j23—6p

SE DESEA comprar una casa ó terreno, que no diste de la plaza de la Victoria, mas de diez cuadras, el que la desee vender, dejará las señas para verla, en la oficina de D. Adolfo Saldias, y el núm. y calle de su casa para tratar. j23—3p

70 PESOS de gratificacion, al que entregue una perrita lanuda que fué perdida el Domingo á la tarde 20 de Junio, en la calle del Temple núm. 134, es toda blanca pero muy sucia tiene las orejas y las puntas de las patitas amarillas, en el lomo la lana mas rala, que lo demas los ojos y nariz negra, entiende por mosqueta ó mi hijita, le faltan dos dientes. j23—3p

SE VENDEN dos cuartos de tierra, del Parque cuatro cuadras para afuera, en la quinta de Pasos, darán razon. j23—3p

SE VENDE un torno al aire con herramientas, en muy buen estado y á precio cómodo; en la calle de las Artes número 330. jl 3—6p

MUCAMA se necesita una, en la calle de la Federacion número 196, que dé buenas garantias, siendo escusado que se presente sin este requisito. jl 3—6p

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA.
DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS HASTA NUESTROS DIAS.
Por *D. Modesto La Fuente* (*Fr. Gerundio.*)
Para enterarse de los pormenores de esta publicacion pueden pasarse por la Libreria Hispano-Americana, Recoba Nueva No. 60, donde se dan gratis los prospectos.

EL ESPAÑOL.
SEMANARIO NOTICIOSO, COMERCIAL Y LITERARIO.
Saldrá á luz todas las semanas en un pliego de 8 páginas en 4. ° ; se da gratis el prospecto en la tienda Libreria. jl 3 10p

MUCAMA Se precisa una en la calle de la Federacion núm. 196, siendo escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones. j22—5p

SE ALQUILA un cuarto entapizado con un buen ropero como para un señor, en la calle de Méjico núm. 146. j22—3p

A D. CUSTODIO Martinez, se le avisa venga á recibirse de los géneros de seda, casimires y otros efectos que compró en remate, calle de Representantes n. 133, el dia 16 del corriente y no ocurriendo, se darán los pasos consiguientes, de que se le avisa para su inteligencia. j23—3p

EN EL PUEBLO de Lobos, se vende una casa con bastante comodidad para negocio y familia, en uno de los mejores locales de aquel punto, una máquina con todos los útiles para hacer harina y útiles de hacer jabon y velas, todo completo para trabajar. El que se interese por el todo ó parte de ello ocurra á la casa calle de la Piedad Nº 407, y en Lobos á lo de D. Santos Casaballe; se el comprador no tiene el todo del importe de la compra, se le agurdará algun tiempo. j23—4p

LA SOCIEDAD que existia en el hotel de Europa entre Lamarque hermanos, se ha disuelto por mutuo convenio en esta fecha, que Lamarque menor queda libre de toda responsabilidad y deudas contraidas hasta la fecha, y Lamarque mayor queda encargado de dicho hotel. Buenos Aires, Junio 21 de 1852. *Lamarque* (menor hermano.) j23—3p

En la calle de la
FEDERACION Nº 4
Se acaba de establecer una armeria y cuchilleria. El dueño tiene el honor de avisar al respetable público de Buenos Aires, que en dicha casa se compone toda clase de arma blanca y de fuego; se les hace las cajas correspondientes del mejor modo; se afilan navajas, tijeras, trinchetes y todo instrumento de cirujia dejándolo como si saliese de la fábrica; se hacen puñales de la mejor hechura, garantidos por el temple y todo á precios muy acomodados. m21—30p

CONCHAVADA Estrangera, se necesita una en la calle del Perú núm. 24 j22—1p

GAMA PERDIDA
Se ha perdido una Gama mansa de la casa núm. 69, calle San Martin en la tarde del Domingo pasado, la persona que la entregase en casa será generosamente gratificada. j23—3p

EN LA ARMERIA de Augusto Bruger, calle de la Piedad número 171, de San Miguel una y media cuadra para el rio, se acaba de recibir un hermoso surtido de armas de todas clases, como pistolas de uno, dos, tres, cuatro, cinco y seis tiros, francesas. Idem idem Norte Americanas, fusiles de uno y dos tiros, rifles de seis y ocho tiros, fulminantes para fusiles de municion, el todo muy acomodado. j23—8p

LA SORTIJA GALVANICA.
La aplicacion del Galvanismo al Cuerpo Humano, hace tiempo ha sido establecido como un Agente Médico, importante y benéfico, particularmente hacia las personas afijidas con dolores Reumaticos, Gota, Tic Doloreux, dolores Cronicos en los Miembros del Cuerpo, como falta de su elasticidad, ó igualmente padecimientos nerviosos de la enerjia fisica, y de la fuerza.
Habiendose dirigido la atencion de un Celebre Médico, hacia este asunto, él ha podido aclarar despues de varios ensayos, resultando de una Combinacion de Sortijas Concentricas, y en efecto formado una bateria compuesta, la que produce una corriente efectiva, constante y Galvanica, que en clase de Sortija, de muchas clases y tamaños, se ofrece hoy á los que padecen los males á que se refiere. Se venden calle de la Piedad n. 55, á 3 pesos. j23—5p

SE HA desaparecido de su casa un niño blanco como de 9 á 10 años, llamado Matias Modesto, algo falto de sentido, vá vestido con chapona, pantalon y gorra de paño. Su madre ruega le hagan la caridad de llevárselo, ó avisarle lo que sepan de él, en la calle de la Victoria frente á la Capilla de Salina en un rancho. j23—3p

COCINERO MUCAMO
ó para cualquier servicio, se ofrece un matrimonio que dará buenas recomendaciones, para tratar ocúrrase á la calle de Tucuman núm. 230. j23—5p

FIDEOS se vende una máquina de hacer fideos puesta para trabajar de hechura moderna; una caja de caoba; una cuna de id.; 3 quintales de clavos; un escritorio de cedro; varios cuadros al olio pinturas finas; dos pares charreteras de gefe; un antejo de larga vista; dedales, cadenas, anillos, aderezos, relojes de oro y de plata, que todo se venderá sumamente barato, calle Cuyo núm. 154. j23—3p

A D. EUSEBIO Cabrera, se le ruega pase por la casa calle de Representantes núm. 133, para concluir lo acordado, pues por no saber su casa da lugar á este aviso. j23—3p

SE NECESITAN en una corta familia inglesa, una cocinera y una mucama, las que puedan acreditar sus aptitudes y que tengan muy buenas recomendaciones, puedan ocurrir á la calle del Perú núm. 13. j23—3p

EN LA LINDA recien hecha y mejor colocada botica, calle Monserrat y Santiago del Estero, el dueño de ella por su edad y falta de vista, desea y solicita un sugeto honrado y laborioso con quien formar sociedad y compañia; notándose que si es farmacéutico estará al mostrador y el propietario de dicho establecimiento á la elaboracion de los medicamentos, notándose tambien que si el socio no es farmacéutico, se pondrá un dependiente á satisfaccion de ambos, como asi mismo se notará que si el compañero pone en la compañia la mitad del valor valorizado, tomará la mitad de las ganancias, y si pusiese igual capital, tomará las dos terceras partes de ellas, y el dueño una. j23—3p

CALLE LA MERCED N. 62.
DEPOSITO
DE
ROPA HECHA,
DE
J. TEMPERLEY.
Efectos recibidos por el *Universel* del Havre.
Paletós de paño castor forrados y colchados en seda, idem forrados en tartan, idem forrados en lustrina, fraques y levitas de paño fino, fraques de casimir doble para andar á caballo, chaquetones de paño castor forrados en tartan, un surtido de casimires de invierno de gustos modernos, felpas de seda para chalecos, cachimires y gró de mucho gusto para id, corbatas de cachimir de gustos nuevos, idem de raso y de pequin de colores y negros, corbatines de resorte, camisetas y calzoncillos de franela de lana fina, idem de lana de merino, idem de seda, idem idem de algodon, guantes de lana de cachimir, idem de castor, idem de cabritilla, idem de seda y de hilo, camisas blancas de hilo, idem de pechera de hilo, idem de algodon, sombreros de felpa negros, idem de niños, idem de castor negros y blancos de superior calidad, un exelente surtido gorras de paño de todas clases como para hombres y niños, bastones de estoques y zapatos de goma. Tambien se corta y se hace toda clase de ropa á la última moda y á precios moderados. m26—30p

SE VENDE una casa en la calle del General Lopez, de la plaza de Monserrat siete cuadras para el campo al principiar la otra la primera casa sobre la izquierda, con cuatro piezas de azotea y una cocina de madera: tiene de frente diez y media varas y fondo completo; el que se interese ocurra á la misma casa para tratar. j17—10p

Sastreria y roperia
A LA VIRA DE PARIS.
Calle La Merced núm. 40, frente al Teatro Argentino.
Este nuevo establecimiento puramente para hombres, se encuentra provisto de un elegante surtido de *ropa hecha* en general, que se compone de: paletoes colchados en seda y de todas clases, un surtido muy variado, cortes de chalecos á la última moda, idem casimir para pantalon, corbatas de raso muy ricas gustos modernos, camisas de cambray de hilo, idem de colores, idem pechera idem, idem de algodon y zaraza, camisetas y calzoncillos merino, idem franela idem, batas para entre casa de raso negro y casimir colchadas en seda y tartan, guantes de cabritilla, idem castor y casimir. sombreros negros franceses, gorras de terciopelo para niños, bastones, látigos paraguas finos de colores de gusto, y una infinidad de articulos concernientes al ramo que se omite por su larga estension
NOTA.—Tambien se corta y se hace toda clase de ropa para hombres y niños, á precios módicos. m27—30s

Mr. LEBLANC Avisa á sus favorecedores que está resuelto á vender unas magníficas colecciones de plantas frutales, de flor y de adorno: como perales, manzanos, albaricoques, camelias con flores, rododendrams, magnolias, peonias, jacintos, marimoñas, &a. &a. Todas de las clases mas raras y selectas y á precios tan infimos que asombrarán á los compradores; ocurrasé á la panaderia calle del Perú n. 96, ó á la calle del Uruguay esquina frente al Parque Argentino. j17—10p

SE VENDE un almacen que hace esquina á la calle la Merced y San Martin, frente al café de los Catalanes, con muy poco capital; la persona que se interese ocurra allí mismo. j22—5p

EN LA SASTRERIA
CALLE DEL PERU N. 72,
Esquina á la calle La Merced, (antes del Sr. Rodriguez).
Se hace toda clase de ropa civil y militar, levitas y frac de paño frances superior á 300 ps., idem de paño sedan á 350 id., paltós de paño castor fino á 250 y 300 id., idem idem idem colchado á 350 id., capas y palto, capas colchado en seda de paño superior á 500 pesos, levita y pantalon de uniforme para la guardia nacional de paño superior á 450 id., pantalones de casimir frances superior á 100 id., idem idem idem de clase mas ricos 120 pesos. j17—30p

PELUQUERIA ARGENTINA.
Calle de la Piedad No. 119.

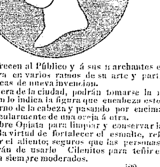

Sus dueños ofrecen al Público y á sus marchantes en particular, una mejora en varios ramos de su arte y particularmente en las pelucas de nueva invencion.
Las personas fuera de la ciudad, podrán tomarse la medida á si mismos, segun lo indica la figura que encabeza este aviso, tomando el contorno de la cabeza y pasando por encima de la oreja, y perpendicularmente de una oreja á otra.
Ofrecen el célebre Opiata para limpiar y conservar la dentadura, teniendo la virtud de fortalecer el esmalte, refrescar la boca y suavizar el aliento; seguros que las personas que lo prueben no dejarán de usarlo Cilenitos para teñir el pelo. Sus precios serán siempre moderados. j22—

SE PRECISA un hombre para el servicio de la mesa, y un cocinero, que traigan buenas recomendaciones; será escusado que se presenten sin ellas, en la casa calle la Defensa núm. 69. j16—15p

A LAS PERSONAS CARITATIVAS.
Una pobre tullida que, hace años se halla postrada en una cama, suplica á las personas piadosas que la socorran con sus limosnas; favor á que ella corresponderá, pidiendo á Dios Nuestro Señor que les premie su caridad. Vive en la calle del Comercio n. 115.
j2 g. *Margarita Arce.*

TABLAS DE REZO.
Se venden en la Imprenta Argentina, calle Sta. Rosa No. 37. m23—6p.

UNICAS sillas inglesas de cuero de chancho completas de las mas ricas para hombre á 350 pesos; del pais de cuero de chancho 250 pesos; idem para señoras completas 180 pesos; cabezadas inglesas redondas 30 pesos; idem chatas 15 pesos
Calle la Victoria núm. 79. m13—15p

A LOS PASTEROS
En la chacra de la capilla vieja en Santos Lugares, se vende alfalfa verde bien sazonada á 25 pesos la carretada, á cargar tanto como pueda caber en la carreta. j22—8p

SE PRECISAN cuatro peones estrangeros, vascos ó italianos para picar carretas; ocurrase á la calle Balcarce n. 34 j22—8p

CARLOS ZEITER, AFINADOR Y CONSTRUCTOR DE PIANOS, se recomienda á los señores y señoras amantes á la música para templar pianos en tono de capilla, lo que espera conseguir con facilidad, pues los mas célebres pianistas de la Alemania están aprobando su nuevo método de afinar pianos por el mas conveniente y mas perfecto hasta hoy conocido. Tambien está dispuesto á hacer toda clase de composturas á precios sumamente módicos y del modo mas esmerado, pues su esperiencia de muchos años á esta parte le hace capaz de llenar los deseos de todos aquellos señores y señoras que le honrasen con su confianza
Calle de Cuyo núm. 98.
jl2 15p

AL COMERCIO.
La sociedad de comercio que ha existido entre los Sres. A. Dunoyer, F. Binoud y H. Lafourcade, que giraba en esta plaza y en Lyon, bajo el nombre social de A. Dunoyer y Ca., queda disuelta de comun acuerdo, estando encargados de su liquidacion en esta plaza los Sres. A. Dunoyer y H. Lafourcade, y en la de Lyon el Sr. Binoud. Buenos Aires, Junio 15 de 1852.
A. Dunoyer.
F. Binoud.
H. Lafourcade.

AL COMERCIO.
En esta fecha hemos formado una sociedad de comercio que girará en esta plaza y en Lyon, bajo el nombre social de "Binoud &. Lafourcade. Buenos Aires, Junio 15 de 1852.
F. Binoud.
j19—8p. *H. Lafourcade.*

A los piadosos corazones—Un desgraciado jóven Argentino que en el periodo de 14 años jime en el lecho del dolor, tullido y plagado de lastimadas llagas, en tan lastimero estado sin recurso alguno á su subsistencia que la piedad característica del público respetable, á quienes suplica por el amor de Dios Nuestro Sr. le prodiguen sus limosnas, dignándose pasar por su habitacion calle del Parque núm. 264, cuyo bien será eternamente grato ante la Divina Providencia.
José Sinforoso Martinez.

EL QUE NECESITE
Un individuo como hijo del pais, con buenas recomendaciones y con aptitudes para almacen tienda ó otra clase de negocio, ocurra á la confiteria Perú núm. 9. j22—6p

AVISOS MARITIMOS.

Para Montevideo,
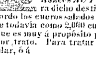
El paquete vapor brasilero
RIO JANEIRO
Que está aqui de regreso de Montevideo el Martes 6 del corriente, saldrá para dicho puerto de Montevideo, el Jueves 8 á las 4 de la tarde. jl3—3p

Para Cette y Marsella.
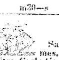
El muy conocido y de superior clase bergantin francés *AUTOMNE*, su capitan Noél, saldrá para dicho destino á la mayor brevedad. Ya tiene á bordo los cueros salados y parte de su carga contratada. Admite todavía como 2,000 cueros secos, y de 60 á 70 fardos. Este buque es muy á propósito para pasageros á los que asegura el mejor trato. Para tratar ocúrrase á su consignatario el Sr. Soular, ó á *Enrique Green.*
Corredor marítimo de No.
m20—s Calle la Reconquista No. 30.

Para Bahia y Pernambuco.
PASAGEROS SOLAMENTE.

Saldrá para dicho destino en todo el presente mes, el hermoso bergantin goleta "Neptuno", su capitan Carlo Gastaldi: las personas que quieran aprovechar de esta oportunidad encontrarán buenas comodidades y esmerado trato. Véase con su consignatario Bernardo Delfino, calle Reconquista No. 73. j11—10p.

—Soy, como sabeis, amigo de los placeres de la imaginacion, y he sido siempre poeta en algun concepto.

—He visto vuestros versos y eran lindísimos.

—Los he olvidado para aprender otros, cuando estos son los de Moliere, Pelisson, La-Fontaine, etc.

—¿Sabeis, Aramis, el obgeto con que he venido á buscaros esta tarde?

—No, decídmele, pues, si no jamas le adivinaría. Teneis tantos....

—Pues bien: he venido porque he llegado á creer que no es Luis XIV el verdadero rey de Francia.

—¡Cómo! dijo Aramis dirigiendo involuntariamente sus ojos sobre los ojos del mosquetero.

—No; lo es Mr. Fouquet.

Aramis respiró y prosiguió.

—Veis las cosas como los demas: muy bien, decia él. ¿No os parece que es Mr. Colbert quien ha pronunciado esta frase?

Artagnan, para tranquilizar á Aramis, le contó las aventuras de Colbert con motivo del vino de Melun.

—Raza villana la de Colbert, dijo Aramis.

—Oid sin embargo.

—Piensan, añadió el obispo, que este perillan será vuestro ministro dentro de cuatro meses.

—¡Bah!

—Y que vos le servireis como á Richelieu, como á Mazarino.

—¿Como servís á Fouquet? añadió Artagnan.

—Con esta diferencia, querido amigo, que Mr. Fouquet no es monsieur Colbert.

—Es verdad.

Y Artagnan aparentó ponerse triste.

—Pero un momento despues, añadió, ¿por qué decis que Mr. Colbert será ministro dentro de seis meses?

—Porque Mr. Fouquet no lo será ya entonces, repuso Aramis.

—Habrá caido, ¿no es así? continuó Aramis.

—Por completo.

—¿Para qué celebrar entonces las fiestas? dijo el mosquetero con un tono de bondad tan natural, que el obispo dudó por un momento. ¿Por qué no le habeis disuadido?

Esta última parte era ya demasiado, y Aramis empezó á desconfiar.

—Se trata, decia, de dominar al rey.

—Arruinándole.

—Arruinándole por él mismo, sí.

—Singular propósito.

—La necesidad.

—Yo no lo entiendo asi, mi querido Aramis.

—Sin embargo, notad el antagonista naciente de Mr. Colbert.

—¡Oh! si.

—Y que Mr. Colbert apremiará al rey para que le nombre ministro de hacienda.

—Eso está á la vista.

—¿Y que hay cábala contra Mr. Fouquet.

—Se sabe.

—Bajo la apariencia de que el rey tome parte contra un hombre que hubiera gastado por agradarle.

—Es verdad, dijo lentamente Artagnan, poco convencido y deseoso de llevar á otro obgeto la conversacion.

—Es una locura, prosiguió; y no me gustan las que vos haceis.

—¿Cuáles?

—La cena, el baile, el concierto, la comedia, las cascadas, los fuegos artificiales, las iluminaciones y los presentes: muy bien; os concedo esto; mas

estos gastos de circunstancias ¿no bastan? ¿Y será menester?....

—¿Qué?

—¿Es necesario vestir de nuevo toda una casa, por egemplo?

—¡Oh! es verdad. Eso he dicho á Mr. Fouquet, y me ha respondido que si fuese bastante rico ofreceria al rey otras cosas de mas valor; por egemplo, un palacio nuevo con veletas y cuevas; nuevo, con todo lo que tuviese dentro, y cuando el rey hubiera partido, le prenderia fuego para que no sirviese á nadie.

—¡Arrogancia española!

—Yo le he dicho, añadió éste: "será mi enemigo; cualquiera me aconsejaria evitarle."

—Esto es demencia, os digo, asi como este retrato.

—¿Qué retrato? dijo Aramis.

—El del rey. Esta sorpresa....

—¿Esta sorpresa?

—Si, para la cual habeis tomado modelos de casa de Percerin.

Artagnan se detuvo. Habia lanzado la flecha; no se trataba ya mas que de medir las consecuencias.

—Es una cosa chistosa, respondió Aramis.

Artagnan se vino derecho á su amigo, le tomó las dos manos y le miró.

—Aramis, dijo; ¿me quereis aun un poco?

—Si, os quiero.

—¡Bueno! un servicio entonces. ¿Por qué habeis tomado muestras del vestido del rey en casa de Percerin?

—Venid conmigo á preguntar á este pobre Lebrun que ha trabajado dos dias y dos noches.

—Aramis, esa es la verdad de todo el mundo, pero la mia....

—A la verdad, Artagnan, vos me sorprendeis.

—Sed bueno para mí. Decidme la verdad; vos quereis que yo me incomode, ¿no es verdad?

—Querido amigo, llegais á ser incomprensible. ¿Qué diablos sospechais?

—¿Creeis en mis instintos? En ellos creiais otras veces. Pues bien; mi instinto me dice que teneis un proyecto oculto.

—¿Yo un proyecto?

—Estoy seguro de ello.

—¡Pardiez!

—Estoy tan seguro, que lo juraria.

—Artagnan; me causais un vivo sentimiento. Con efecto, si yo tuviese un proyecto que debiese ocultaros, os lo ocultaria, ¿no es verdad? Si tuviese uno que debiera revelaros, ya os lo hubiese dicho.

—No, Aramis, no; hay proyectos que no se revelan mas que en momentos favorables.

—Entonces, mi buen amigo, respondió el obispo riéndose, es que el momento favorable no ha llegado todavía.

Artagnan sacudió la cabeza con melancolia.

—¡Amistad, amistad! dijo: ¡vano nombre! Hé aquí un hombre que si yo lo pidiese se dejaria cortar un brazo por mí.

—Y es la verdad, dijo noblemente Aramis.

—Y este hombre que me daria toda la sangre de sus venas, no me abre un pequeño rincon de su seno. ¡Amistad, lo repito; no eres mas que una sombra, una luz tan falsa como todo lo que brilla en el mundo!

—No hableis asi de nuestra amistad, respondió el obispo con un tono